

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PECUARIA (ENGORDE DE POLLO) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE HUEVO”

JUAN CARLOS RAMOS ARRIAGA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PECUARIA (ENGORDE DE POLLO) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE HUEVO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN-VOLUMEN 8

2-80-20-AE-2015

Impreso en Guatemala, C. A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PECUARIA (ENGORDE DE POLLO) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE HUEVO”

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

JUAN CARLOS RAMOS ARRIAGA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, marzo de 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
EDIFICIO "S-8"
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 06 de marzo de 2018, según Acta No. 10-2018 Punto QUINTO inciso 5.3 subinciso 5.3.46 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE POLLO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE HUEVO", municipio de San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu.

Presentó

JUAN CARLOS RAMOS ARRIAGA

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por ser siempre mi guía y quien me dio la fortaleza para culminar y alcanzar mis metas.

A MIS PADRES: Juan Ramos Sosa, (Q.P.D.) Telma Yolanda Arriaga de León quienes me dieron la vida así también me brindaron el apoyo y la fuerza para seguir adelante.

A MI ESPOSA: Cecilia Marisol Muñoz de León, por su comprensión y el apoyo incondicional brindado para que yo alcanzara mi meta.

A MIS HIJOS: Kimberly Dallana Ramos Muñoz y Esdras Carlos Steve Ramos Muñoz, quienes fueron mi motivación y que este triunfo les sirva de motivación.

A MIS HERMANOS: Favio, Adilia (Q.P.D.) Griselda, Amalia, Ana Araceli, Clemencia, Rubén, Geovani por el apoyo brindado.

A MIS AMIGOS: Quienes me comprendieron y estuvieron en todo momento.

A la USAC: Centro de Estudios, que abrió sus puertas para culminar mi formación profesional.

ÍNDICE GENERAL

	Página
Introducción	i
 CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO 	
1.1	MARCO GENERAL 1
1.1.1	Contexto nacional 1
1.1.2	Contexto departamental 2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio 2
1.1.4	Localización y extensión 3
1.1.5	Clima 3
1.1.6	Orografía 3
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos 3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA 4
1.2.1	División política 4
1.2.2	División administrativa 4
1.3	RECURSOS NATURALES 5
1.3.1	Agua 5
1.3.2	Bosques 5
1.3.3	Suelos 6
1.3.3.1	Tipos de suelo 6
1.3.3.2	Clases agrológicas del suelo 6
1.3.3.3	Usos del suelo 6
1.3.4	Fauna 7
1.3.5	Flora 7
1.3.6	Minas y canteras 7
1.4	POBLACIÓN 7
1.4.1	Población total por centro poblado y número de hogares 8
1.4.2	Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad 8
1.4.3	Población económicamente activa -PEA- 8
1.4.4	Densidad poblacional 9
1.4.5	Vivienda 9
1.4.6	Niveles de ingreso 10
1.4.7	Ocupación y salarios 10
1.4.8	Migración 10

1.4.8.1	Inmigración	10
1.4.8.2	Emigración	11
1.4.9	Pobreza	11
1.4.9.1	Extrema	11
1.4.9.2	No extrema	11
1.4.9.3	Pobreza total y no pobres	12
1.4.10	Desnutrición	12
1.4.11	Empleo	12
1.4.12	Subempleo	13
1.4.13	Desempleo	13
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	13
1.5.1	Tenencia de la tierra	13
1.5.2	Uso de la tierra	13
1.5.3	Concentración de la tierra	14
1.5.3.1	Coeficiente de Gini	14
1.5.3.2	Curva de Lorenz	15
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	15
1.6.1	Educación	15
1.6.2	Salud	16
1.6.3	Agua	17
1.6.4	Drenajes	18
1.6.5	Energía eléctrica	18
1.6.6	Letrinas	19
1.6.7	Extracción de basura	19
1.6.8	Tratamiento de aguas servidas	19
1.6.9	Tratamiento de desechos sólidos	19
1.6.10	Cementerios	20
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	20
1.7.1	Vías de acceso	20
1.7.2	Puentes	21
1.7.3	Unidades de riego	21
1.7.4	Centros de acopio	21
1.7.5	Mercados	21
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	21
1.7.7	Telecomunicaciones	21
1.7.8	Transporte	22
1.7.9	Rastros	22
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	22
1.8.1	Organizaciones sociales	22

1.8.2	Organizaciones productivas	22
1.9	ENTIDADES DE APOYO	23
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	24
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	24
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	25
1.12.1	Flujo comercial	25
1.12.1.1	Principales productos de importación	26
1.12.1.2	Principales productos de exportación	26
1.12.2	Flujo financiero	26
1.13	INVENTARIO DE COMERCIO Y SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	27
1.14	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	27
1.14.1	Agrícola	27
1.14.2	Pecuaria	28
1.14.3	Artesanal	28

CAPÍTULO II SITUACIÓN ACTUAL DEL ENGORDE DE POLLO

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	29
2.1.1	Descripción genérica	29
2.1.2	Variedades	30
2.1.3	Usos	30
2.2	PRODUCCIÓN	31
2.2.1	Proceso productivo	31
2.2.2	Volumen y valor de la producción	33
2.3	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	33
2.4	COSTOS	33
2.4.1	Costo directo de producción	34
2.4.2	Estado de resultados	35
2.5	RENTABILIDAD	35
2.6	FINANCIAMIENTO	36
2.7	COMERCIALIZACIÓN	37
2.7.1	Procesos de comercialización	37
2.7.1.1	Concentración	38
2.7.1.2	Equilibrio	38
2.7.1.3	Dispersión	38

2.7.2	Análisis de comercialización	38
2.7.2.1	Análisis institucional	38
2.7.2.2	Análisis funcional	39
2.7.2.3	Análisis estructural	41
2.7.3	Operaciones de comercialización	42
2.7.3.1	Canales de comercialización	42
2.7.3.2	Márgenes de comercialización	43
2.8	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	43
2.8.1	Estructura y diseño organizacional	44
2.8.2	Sistema organizacional	45
2.9	GENERACIÓN DE EMPLEO	45
2.10	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	45
2.10.1	Problemática encontrada	45
2.10.2	Propuesta de solución	46

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE HUEVO

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	48
3.2	JUSTIFICACIÓN	49
3.3	OBJETIVOS	49
3.3.1	General	50
3.3.2	Específicos	50
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	50
3.4.1	Tipo de segmentación	50
3.4.2	Oferta	52
3.4.3	Demanda	53
3.4.3.1	Consumo aparente histórico y proyectado	54
3.4.3.2	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	55
3.4.4	Precio	56
3.4.5	Comercialización	56
3.4.5.1	Mezcla de mercadotecnia	56
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	65
3.5.1	Localización	65
3.5.1.1	Macrolocalización	65
3.5.1.2	Microlocalización	66
3.5.2	Tamaño	66
3.5.3	Volumen y valor de la producción	67

3.5.4	Proceso productivo	67
3.5.5	Buenas prácticas de manufactura	69
3.5.6	Higiene y salud del personal	69
3.5.7	Requerimientos técnicos	69
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	71
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	71
3.7.1	Inversión fija	71
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	71
3.7.3	Inversión total	72
3.7.4	Financiamiento	73
3.7.5	Estados financieros	73
3.7.5.1	Estado de costo directo de producción proyectado	74
3.7.5.2	Estado de resultados proyectado	74
3.7.5.3	Presupuesto de caja	74
3.7.5.4	Estado de situación financiera proyectado	75
3.7.6	Evaluación financiera	75
3.7.6.1	Punto de equilibrio	75
3.7.6.2	Flujo neto de fondos	78
3.7.6.3	Valor actual neto	79
3.7.6.4	Relación beneficio costo	79
3.7.6.5	Tasa interna de retorno	79
3.7.6.6	Período de recuperación de la inversión	80
3.8	IMPACTO SOCIAL	81

CAPÍTULO IV
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE HUEVO

4.1	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	83
4.1.1	Tipo y denominación	83
4.1.2	Localización	84
4.1.3	Justificación	84
4.1.4	Marco jurídico	84
4.1.4.1	Normas externas	84
4.1.4.2	Normas internas	85
4.1.5	Objetivos	86
4.1.5.1	General	86
4.1.5.2	Específicos	86
4.1.6	Funciones generales de la organización propuesta	87

4.1.7	Estructura organizacional	87
4.1.8	Diseño organizacional	89
4.1.9	Sistema de organización	89
4.1.10	Funciones básicas de las unidades administrativas	90
4.2	RECURSOS NECESARIOS	91
4.2.1	Humanos	91
4.2.2	Financieros	92
4.2.3	Materiales	92
4.3	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	92
4.3.1	Económica	92
4.3.2	Social y cultural	92
4.4	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	93
4.4.1	Planeación	93
4.4.1.1	Misión	93
4.4.1.2	Visión	93
4.4.1.3	Valores	93
4.4.1.4	Políticas	94
4.4.2	Organización	95
4.4.2.1	Sistematización	96
4.4.2.2	Jerarquía	96
4.4.3	Integración	96
4.4.3.1	Reclutamiento	96
4.4.3.2	Selección	97
4.4.3.3	Contratación	97
4.4.3.4	Inducción	97
4.4.3.5	Capacitación	97
4.4.4	Dirección	98
4.4.4.1	Comunicación	98
4.4.4.2	Supervisión	98
4.4.4.3	Liderazgo	98
4.4.5	Control	99
	CONCLUSIONES	100
	RECOMENDACIONES	102
	BIBLIOGRAFÍA	104
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Producción Pecuaria - Engorde de Pollo, Estado de Costo Directo de Producción, Por Tamaño de Finca y Producto, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (cifras en quetzales)	34
2	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Producción Pecuaria - Engorde de Pollo, Estado de Resultado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (cifras en quetzales)	35
3	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Producción Pecuaria – Engorde de Pollo, Financiamiento, Por Tamaño de Finca y Producto Datos Según Encuesta, Año: 2015 (cifras en quetzales)	37
4	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Producción Pecuaria – Engorde de Pollo, Márgenes de Comercialización, Año: 2015	43
5	Municipios de Retalhuleu, San Felipe y San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Oferta Histórica y Proyectada, Período: 2011-2020 (en botellas 250 ml)	52
6	Municipios de Retalhuleu, San Felipe y San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Demanda Potencial Histórica y Proyectada, Período: 2011-2020 (en botellas 250 ml)	53
7	Municipios de Retalhuleu, San Felipe y San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Consumo Aparente Histórico y Proyectado, Período: 2011-2020 (en botellas 250 ml)	54

8	Municipios de Retalhuleu, San Felipe y San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada, Período: 2011-2020 (en botellas250 ml)	55
9	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Márgenes de Comercialización, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Año: 2015	62
10	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Volumen y Valor de la Producción, Año: 2015	67
11	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Inversión total, Año: 2015	72

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Producción Pecuaria - Engorde de Pollo, Flujograma de Proceso Productivo, Año: 2015	32
2	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Producción Pecuaria – Engorde de Pollo, Canales de Comercialización, Año: 2015	42
3	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Producción Pecuaria - Engorde de Pollo, Estructura Organizacional, Año: 2015	44
4	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Canales de Comercialización, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Año: 2015	61
5	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Flujograma Proceso Productivo, Año: 2015	68
6	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Punto de Equilibrio, Año: 2015	78
7	Municipio San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Estructura Organizacional de la Asociación, Año: 2015	88

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Segmentación de Mercado, Año: 2015	51
2	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Requerimientos Técnicos, Año: 2015	70

ÍNDICE DE IMÁGENES

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Envase, Año: 2015	57
2	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Eslogan, Año: 2015	58
3	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Marca, Año: 2015	59
4	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Etiqueta, Año: 2015	60
5	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Diseño de Afiche, Año: 2015	63
6	Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Champú de Huevo, Distribución de la Planta, Año: 2015	66

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	DESCRIPCIÓN
1	Manual de Organización “Asociación de productores de champú San Martín R.L.”.
2	Significado del nombre Nahual.
3	Ficha Técnica y Certificación de la Ingeniera Química, de la producción de champú de huevo.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es un método de evaluación final para optar el título profesional de Administrador de Empresas, con la finalidad de realizar un estudio de problemas de orden socioeconómico que afrontan las comunidades del interior del país y realizar propuestas viables para alcanzar el desarrollo sostenible.

El presente informe contempla los resultados del estudio realizado durante el segundo semestre del año 2015, en el municipio de San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu, con el tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Resumen de Propuestas de Inversión” del que se deriva el tema individual: “Organización Empresarial (Engorde de Pollo) y Proyecto: Producción de Champú de Huevo”.

El objetivo de este estudio es conocer los problemas que afronta las organizaciones en actividad de engorde de pollo dentro de la producción pecuaria.

Previo a realizar la investigación de campo, se plantea la hipótesis general siguiente: la situación de las organizaciones empresariales pecuarias que se encuentran en las comunidades del municipio de San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu en el año 2015, ha empeorado con relación en años anteriores, como consecuencia de la sobrepoblación en el Municipio, aunado al problema de la reducción de tierra para la actividad avícola.

Para desarrollar la investigación se llevó a cabo un seminario general, donde se estudian temas relacionados con la problemática objeto de estudio, se definen

las técnicas de investigación y el método a utilizar. En el seminario específico se profundizan los temas de cada área, se efectúan trabajos de campo que sirven de guía para realizar la investigación respectiva.

Se realizó una visita preliminar para identificar el área, establecer comunicación con: Alcalde, líderes comunitarios, representantes de iglesias, centros educativos, Policía Nacional Civil y Centro de Salud. Se realizó la prueba piloto con una muestra de 529 hogares, nivel de confianza del 95% y un margen de error del 4%.

El estudio aplicó el método científico en sus fases indagadora, demostrativa y expositiva. Las técnicas de investigación utilizadas fueron entrevistas, encuestas y observación directa.

El documento se estructura en cuatro capítulos descritos a continuación:

Capítulo I. Describe la información general del municipio de San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu como: antecedentes, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, flujo comercial y financiero y resumen de actividades productivas y generación de empleo.

Capítulo II. Comprende la situación actual del engorde de pollo, por medio del análisis de características tecnológicas, costos, financiamiento, mezcla de mercadotecnia, organización empresarial, generación de empleo, descripción de la problemática encontrada y propuestas de solución.

Capítulo III. Presenta la propuesta de inversión del proyecto producción de champú de huevo, donde se presentan los estudios de mercado, técnico y financiero, necesarios para ponerlo en marcha.

Capítulo IV. Plantea la organización empresarial para el proyecto producción de champú de huevo; se detalla la organización empresarial propuesta, recursos necesarios, proyección de la organización y aplicación del proceso administrativo.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación, la bibliografía consultada y un apartado de anexos que incluye el manual de organización para la Asociación de Champú San Martín, R. L.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Este capítulo presenta los aspectos socioeconómicos más relevantes del municipio de San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu, tales como: marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo, flujo comercial y financiero, inventario de comercio y servicios y generación de empleo, así como un resumen de actividades productivas y generación de empleo.

1.1 MARCO GENERAL

En este apartado se presentan indicadores económicos, sociales y ambientales del contexto nacional y departamental. También se analizan aspectos del contexto municipal como: localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos, con la finalidad de comprender su entorno.

1.1.1 Contexto nacional

La República de Guatemala está ubicada en la parte norte del territorio centroamericano, limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el océano Pacífico; con una latitud norte entre los paralelos de 13° 44´ a 18° 30´ y entre los meridianos 87° 24´ a 92° 14´ longitud oeste.¹

La extensión territorial es de 108,889 km², el clima varía de acuerdo a la topografía del terreno, por lo que va de clima cálido, templado a muy frío; las

¹Inforpressca. 2015. Límites de la República de Guatemala. Extensión territorial Guatemala. (en línea). Guatemala. Consultado el 4 de sep. 2015. Disponible en: http://www.inforpressca.com/.com/municipal/mapas_web/guatemamala.php

estaciones climáticas del año son: invierno y verano. Está dividido en ocho regiones, 22 departamentos y 340 municipios. Para finales del año 2015 se estima 16,176,133 de habitantes, con una tasa de crecimiento de 1.99%, las mujeres conforman el 51.1% y los hombres el 48.9% del total de la población.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Retalhuleu se encuentra situado en la región sur occidental de Guatemala. Limita al norte con Quetzaltenango, al sur con el océano Pacífico, al este con Suchitepéquez y al oeste con San Marcos. La Cabecera Departamental se encuentra a 190 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

Posee una extensión territorial de 1,856 kilómetros cuadrados; tiene un clima cálido todo el año, la temperatura va desde los 22 a los 34 °C; la población es de 332,316 habitantes, los grupos étnicos que predomina son: blanca, zamba y mestiza. Los idiomas oficiales son español y quiché. Por otra parte posee riqueza natural, agrícola, industrial y comercial.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

Los primeros pobladores que habitaron en el Municipio fueron de raza Zunil en la época de los indígenas, fue asiento de uno de los importantes Señoríos del Reino Cackchiquel.

El nombre del Municipio está compuesto por la palabra Zapotitlán, que significa muchísimos zapotes: Zapotl: zapotes y Tlan: abundante.

En el año de 1836, don Mariano Gálvez, para mejorar la población de ésta rica región, repartió tierras entre las comunidades indígenas; el 27 de agosto del mismo año el municipio de San Martín Zapotitlán, fue creado por Acuerdo y en un principio formó parte del departamento de Suchitepéquez. En el año de 1877

por Decreto Gubernativo Número 194 de fecha 16 de octubre del mismo año, fue incorporado al departamento de Retalhuleu.

1.1.4 Localización y extensión

Se localiza a 12 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 182 kilómetros de la Ciudad Capital, sobre vías asfaltadas en su totalidad. La posición de coordenadas de San Martín Zapotitlán son longitud y latitud 14.6, 91.6 grados, la población está situada en una altura mínima de 1,450 pies y máxima 2,007 pies sobre el nivel del mar; sin embargo, el banco de la Dirección General de Caminos, indica una altura de 524,15 metros sobre el nivel del mar, latitud de 14°36"25" y una longitud de 91°36"25".

Tiene una extensión territorial de 24 kilómetros cuadrados, que representa 1.29% respecto a la extensión total del departamento de Retalhuleu.

1.1.5 Clima

El clima es un factor importante y determinante en la economía de la región, dado que el sector agrícola depende de éste, para el cultivo, producción y cosecha de los productos relevantes tanto para el consumo propio, como para la comercialización de los mismos.

1.1.6 Orografía

Se localizan pequeños cerros que por su poca importancia y extensión no están identificados con nombres propios; la topografía es irregular, la cual registra pequeños valles y hondonadas que crean pintorescos parajes.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Cuenta con riqueza histórica en aspectos culturales y deportivos, sus costumbres y tradiciones siguen realizándose, debido a la participación de los

pobladores que se identifican con las mismas. El Municipio se identifica por el estilo colonial de la arquitectura que posee la iglesia católica y el kiosco municipal. Aunque no existen entidades sociales de carácter permanente, se organizan comités específicos para fines de beneficencia o festividades. Durante actividades como la fiesta patronal se prepara el plato típico Chojín, que consiste en un caldo a base de carne de res con verduras y chile, acompañado de tamalitos de maíz.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Comprende la organización y estructura del Municipio en sectores poblados, así como la gestión del gobierno en las funciones administrativas.

1.2.1 División política

El Municipio está conformado por un pueblo, siete aldeas, un caserío, dos comunidades y un cantón, para un total de 12 centros poblados, mismos que han sufrido cambios en su denominación debido al crecimiento poblacional y al requerimiento de los COCODE. Asimismo se identificaron seis fincas dedicadas a actividades agrícolas y pecuarias.

1.2.2 División administrativa

El gobierno del Municipio está ejercido por el Concejo Municipal. Al año 2015, se encuentra conformado por el alcalde, dos síndicos y cuatro concejales, a quienes les corresponde las atribuciones de regulación de servicios, así como disponer de los recursos del Municipio para el cumplimiento de fines en beneficio de la comunidad.

En el Municipio no existen alcaldías auxiliares; por tal razón, el vínculo de relación entre las comunidades y el gobierno municipal, se realiza por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de San Martín Zapotitlán permite acceder a los proyectos de inversión social con el fin de mejorar sus condiciones de vida; se encuentra integrado por: alcalde municipal, síndicos y concejales designados, presidentes de los COCODE, representantes de entidades públicas y civiles de la localidad tales como: Policía Nacional Civil, Puesto de Salud, Dirección Municipal de Planificación, Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Juzgado de Paz, Supervisión de Educación, Tribunal Supremo Electoral y Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son bienes que ofrece la naturaleza, incorporables a las actividades económicas, tales como: hídricos, bosques, suelos, fauna y flora. Los recursos naturales con que cuenta el Municipio, están amenazados por una creciente presión demográfica, descritos a continuación:

1.3.1 Agua

Al momento de la investigación se identificaron los siguientes ríos: Ajaxá, Cangrejo de Oro, Ixcoy, Maricón, Pacacó, Samalá, Sucio, Tineco, Zarco y No Te Fíes. En su mayoría el recurso hídrico presenta altos índices de contaminación por la desembocadura de drenajes y las malas prácticas de la población de tirar basura o lavar ropa en el caudal.

1.3.2 Bosques

Se determinó que el Municipio carece de extensiones de suelo destinados a bosques; sin embargo, predominan fincas dedicadas al cultivo de hule, que son catalogados como bosques artificiales. Los bosques artificiales en el año 2015 generaron un aumento de 140.50 manzanas y representan el 31% de la superficie. Los bosques artificiales se caracteriza por contar con árboles altos y densos propias de sus zonas de vida: húmedo subtropical cálido.

1.3.3 Suelos

“Es la capa más superficial y laborable de la tierra, compuesta por la infinita cantidad de materiales orgánicos, inorgánicos y/o minerales, que sirven de base y sustentación a los vegetales y animales que viven en y sobre el mismo.”²

1.3.3.1 Tipos de suelo

Según la clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala elaborada por el Ministerio de Agricultura, establece que el Municipio se caracteriza por contar con suelos denominados Andisoles, los cuales tienen una textura arcillosa y arenosa, proveniente de cenizas volcánicas, inclinado de color claro.

1.3.3.2 Clases agrológicas del suelo

De acuerdo a la caracterización agronómica, los suelos del Municipio son de clase III y IV.

1.3.3.3 Usos del suelo

El uso de los suelos que predomina es para el cultivo de café, hule, árboles frutales y otras plantaciones.

Según los censos agropecuarios de 1979 y 2003 comparado con el año 2015, los cultivos disminuyeron 65% y 49% en su orden respectivo, debido a que los propietarios venden o alquilan las tierras, así como la población prefiere optar por la seguridad laboral que ofrece el IRTRA. Los bosques artificiales constituidos principalmente por el hule, han incrementado de manera considerable para el año 2015, producido en gran parte por pequeños productores que poseen hectáreas de tierra. Asimismo, al año 2015 los suelos

²Piloña Ortiz, G. A. 2003. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica. 2ª. Ed. Guatemala. 33 p.

utilizados para pastos muestran una disminución de 91% con relación al censo agropecuario de 1979.

1.3.4 Fauna

En el Municipio se observa diversidad de animales, entre las cuales se mencionan: animales vertebrados: armadillo, ardilla, conejo y tacuacín. Aves: chilote, urraca, pijuy, paloma, chacha, loro, perica, pato cenzontle, zopilote, gavián, búho, garza, el bejuquillo y la buxnayera. Debido a la contaminación de los ríos la actividad pesquera ha disminuido.

1.3.5 Flora

Existe variedad de maderas como el laurel, guayabo o volador, chonte, guachipilín y madre cacao, que se emplea en construcciones de casas. Para trabajos de ebanistería, el palo de hule sirve para fabricar baquetas para uso en la marimba y plumilla.

El principal producto es el grano de café oro, caña de azúcar, zapote, banano, naranja, plátano y otras en menor escala. También existe variedad de frutas como: mango, papaya, limón persa, mandarina, nance, cushin, jocote marañón, mangostán, lima, rambután, carambola, chirimoya, chinkuya y pataste. Entre las plantas medicinales están: albahaca, apazote, flor de muerto, ruda, verbena y apacín.

1.3.6 Minas y canteras

En el municipio de San Martín Zapotitlán no existe actividad minera.

1.4 POBLACIÓN

Por medio del estudio de este indicador es posible clasificar y analizar los grupos de habitantes por centros poblados, género, número de hogares, área

geográfica, edad y etnia, dicha clasificación facilita la comprensión del comportamiento de los habitantes y la situación socioeconómica.

1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares

De acuerdo al X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año de 1994, registró una población total de 5,777 habitantes y 1,220 hogares. Para el año 2002, la población incrementó 40% con relación al censo anterior. Según proyección para el año 2015, el INE registra 12,610 habitantes y 2,521 hogares, con un promedio de cinco habitantes por familia; estos datos representan un incremento de 56% en relación a la población total del año 2002.

1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad

Se establece que en los años de 1994 y 2002 existe paridad porcentual en la población, debido a que el 50% son hombres y 50% mujeres; para el año 2015 existe predominio de mujeres con el 51% y los hombres equivalen al 49%. En los tres años analizados existe mayor concentración de personas en el área rural; al año 2015 constituye el 80% de la población total, el 20% restante reside en el área urbana.

La población indígena en el año de 1999 representaba el 42% de la población. En los años 2002 y 2015 se establece que el 10% de los habitantes se consideran pertenecientes a un grupo étnico.

Se determina que el Municipio tiene una población joven adulta en el rango de 15 a 64 años, representada por el 51% del total de la población.

1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

Existe predominio de la PEA masculina; para el año de 1994, la PEA de género masculino representaba el 84% y de mujeres 16%; para los años 2002 y 2015, la

PEA de género masculino equivale 73% y el restante 27% lo conforma la PEA de mujeres.

La población económicamente activa distribuida por área geográfica presenta un comportamiento similar, debido a que en promedio el 80% se concentra en el área rural. Al año 2015, se establece que el 57% de la PEA se emplea en el sector de servicios, seguido por 15% comercio y 8% agrícola.

1.4.4 Densidad poblacional

Denominada población relativa, se refiere al número promedio de habitantes de un área específica en relación a una unidad de superficie dada, es decir, el número de habitantes que habitan por km² o extensión territorial.

Para el 2002 la densidad poblacional aumentó 40% respecto al 1994 y según proyección al 2015 incrementó 55% con relación al censo anterior; se establece que la densidad poblacional del Municipio es alta en comparación con la densidad nacional y departamental. El aumento de este indicador incide en la calidad de vida, dificultad para tener acceso a servicios básicos y mayor contaminación de ríos, bosques y suelos de la región, de la cual las personas dependen para su supervivencia.

1.4.5 Vivienda

La vivienda es una edificación que tiene como función principal ofrecer refugio y habitación a las personas, protegiéndolas de las inclemencias climáticas y de otras amenazas que podrían poner en riesgo la integridad de las mismas. En el Municipio predomina la tenencia propia de la vivienda, clasificada de tipo formal; en su mayoría están construidas con paredes de block, techo de lámina y piso de concreto.

1.4.6 Niveles de ingreso

Se determina que de 506 hogares encuestados en el año 2015, el 54% de hogares perciben un ingreso inferior a Q.2,460.00, lo que demuestra un ingreso menor al salario mínimo establecido en ley.

1.4.7 Ocupación y salarios

Según Acuerdo Gubernativo Número 470-2014, para el año 2015 se fija un salario mínimo diario en las actividades agrícolas y no agrícolas de Q.78.72, equivalente a Q.2,394.40 mensuales, más bonificación incentiva de ley de Q.250.00, que hace un total de Q.2,644.40 al mes.

Debido a la falta de fuentes de empleo en el Municipio, las personas han optado por trabajos temporales en albañilería y algunos poseen trabajos fijos en el Instituto de Recreación de los Trabajadores -IRTRA-.

En la actividad de albañilería reciben un pago por jornal de Q.44.00 diarios según la magnitud de la tarea, mismo que no es suficiente para cubrir las necesidades básicas del hogar, debido a que el costo de la canasta básica alimentaria -CBA-, estimada por el INE a mayo de 2015 es de Q.3,358.50. El IRTRA remunera a sus empleados de acuerdo a las disposiciones de ley.

1.4.8 Migración

Se le denomina al cambio de residencia habitual de un lugar de origen a un lugar de destino lo cual implica atravesar un límite geográfico de un país, departamento o municipio.

1.4.8.1 Inmigración

Ésta subdivisión de la migración se refiere al ingreso de personas, permanente o temporal, las cuales son incentivadas por la búsqueda de un mejor empleo para

garantizar y brindar una mejor calidad de vida a su familia. Se estableció que el 84% de la población es originaria del Municipio, mientras que el 16% han inmigrado de otros departamentos y municipios aledaños.

1.4.8.2 Emigración

Este se refiere a la salida de personas, de su lugar de origen en forma permanente o temporal, con el propósito de obtener fuentes de ingresos para mejorar la calidad de vida. Según encuesta al año 2015, el 2.7% de la población ha emigrado a la Ciudad Capital y Estados Unidos de América, entre otros.

1.4.9 Pobreza

La pobreza es la condición del ser humano, en la cual no cubre sus necesidades básicas. Se establece que los niveles bajos de ingresos y la falta de empleo en el Municipio, influye para que la pobreza total represente 90% misma que es considerada alta en comparación con la pobreza del departamento. La pobreza se divide en: extrema y no extrema.

1.4.9.1 Extrema

Es el nivel de pobreza en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos. Según la ENCOVI 2014 este costo asciende a Q.3,289.00 mensuales. El 22% de la población del Municipio se encuentra con un nivel de pobreza extrema, es decir, que los ingresos de los hogares no superan el costo de consumo mínimo de alimentos mensuales.

1.4.9.2 No extrema

Este tipo de pobreza se localiza en los hogares que sí cubren el costo de consumo mínimo de alimentos, pero no el costo el costo de la canasta básica vital establecida por el INE a mayo de 2015 en Q.6,128.65. El 68% de los hogares encuestados viven en condiciones de pobreza no extrema.

1.4.9.3 Pobreza total y no pobres

La pobreza total está conformada por la población en pobreza extrema y no extrema; el Municipio registra el 90% de pobreza total.

Se define como población no pobre a los hogares con el nivel suficiente de ingresos para absorber los costos mínimos de alimentos de la canasta básica y el costo adicional de otros bienes y servicios básicos. La población no pobre en el Municipio representa sólo el 10% sobre la totalidad.

1.4.10 Desnutrición

Se define como la falta de nutrientes en el cuerpo humano para garantizar el buen desempeño del mismo; ésta condición resulta por la falta de alimentos, una nutrición mal balanceada, trastornos digestivos y otras condiciones médicas; el motivo más común de la población, se encuentra arraigado a la pobreza en la que viven las familias.

Dentro de las principales afecciones por desnutrición registradas se encuentran: desnutrición aguda y moderada, bajo peso y retardo en el crecimiento. Según el Centro de Salud al año 2015, se han registrado 123 casos de retardo del desarrollo de crecimiento debido a desnutrición proteico calórica, lo que representa el 17% de los 736 casos de morbilidad infantil. En comparación con la población total, se registra un porcentaje no representativo de desnutrición.

1.4.11 Empleo

El empleo constituye una de las principales fuentes de ingreso para las familias. La tasa de empleo en el Municipio es de 40%, del cual se establece que el 80% trabaja de forma permanente en actividades tales como: servicios, agrícola, pecuario y artesanal, entre otros; el 20% restante trabajan de forma temporal.

1.4.12 Subempleo

El 20% de la población están ocupadas en más de una actividad porque desempeñan trabajos de albañilería y en el sector agrícola.

1.4.13 Desempleo

Esta característica de la población destaca a la persona que tiene la capacidad y la edad para laborar pero carece de empleo. Del total de personas encuestadas se determinó que un 56% de la población no trabaja y el 35% de éste no trabaja por falta de empleo.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

“La estructura agraria se define como el conjunto de elementos interrelacionados de la vida agraria y su situación con las estructuras ajenas al sector, mediante flujos de entradas y salidas.”³

1.5.1 Tenencia de la tierra

La estructura de la tenencia responde a criterios de exclusión y concentración de recursos en pocas manos, esta tiene su origen histórico desde la época colonial y tiende a agravarse en el transcurso del tiempo.

En el Municipio prevalece la tenencia de tierra propia; las fincas propias en 1979 representaban el 99.45% de la superficie en manzanas; según censo del 2003, la tenencia propia disminuye 8.6% y al año 2015 posee el 97.74% de la superficie en manzanas.

1.5.2 Uso de la tierra

Se determina predominio del uso de la tierra para cultivos anuales y permanentes, tales como: hule, caña de azúcar, café, banano, limón persa,

³ Tipos de propiedad.2015. Concentración de la tierra. (en línea). Guatemala. Consultado 07 de sep. 2015. Disponible en: <http://jjmarulanda1.pressbooks.com/chapter/tipos-de-propiedad/>.

mangostán, rambután, coco, plátano, frijol, maíz y cacao. Para el año de 1999 representaban el 87.67% de la superficie en manzanas, según el censo de 2003 registraban el 60.2% de la superficie y al año 2015 equivale el 98.53% del total de la superficie en manzanas.

El uso de la tierra para pastos, bosques y otras tierras, reflejan incremento notable en comparación con el censo de 1979, debido a que las plantaciones de hule son consideradas como bosques artificiales.

1.5.3 Concentración de la tierra

Se establece que para el 2003 el número de fincas se redujo 6% en comparación al censo de 1999. Para el 2015 se registraron 114 fincas. Las microfincas en el 2003 muestran una disminución de 5% con relación al censo anterior y al 2015 tuvo un decremento de 51% respecto al censo de 2003. También se determina que la superficie en manzanas que ocupan las mismas, tienen una tendencia de disminución, porque al año 2003 fue de 5% y al año 2015 se redujo 54%.

Las fincas subfamiliares al 2003 disminuyeron 7% respecto al censo de 1999 y al 2015 representan 15.79%. Las fincas familiares no presentan variación al 2003. En 2003 disminuyeron 50% de las fincas multifamiliares y al 2015 aumentaron 33%; se observa que en este estrato existe menor cantidad de fincas; sin embargo, es el que posee la mayor cantidad de superficie en manzanas, porque representa 59.25% sobre el total.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Se establece que en tanto el índice sea elevado, mayor será la concentración de la tierra. En el censo 1979 y 2003 se representa un coeficiente de 0.8647 y

0.8994 de forma respectiva. En el año 2015 el coeficiente es de 0.8747 con una concentración muy alta de la tierra.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

La curva del año 2015 se separa de la línea de equidistribución en relación a la línea del 2003. Esto indica que la concentración de la tierra favorece la excesiva concentración del poder y la riqueza e impide el uso más racional y justo de este factor productivo. La curva del año 1979 mantiene la tendencia en relación a los años de estudio.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

El estudio y análisis de las condiciones en que se encuentran los centros poblados determinan el nivel de desarrollo que ha alcanzado la población.

Los servicios básicos a analizar en el Municipio son: educación, salud, agua, drenaje, energía eléctrica, letrinas, extracción de basura, tratamiento de aguas servidas, tratamientos de desechos sólidos y cementerio. Estos servicios son prestados por la municipalidad, administración de los COCODE y en algunos casos por medio de entidades privadas.

1.6.1 Educación

Es uno de los servicios básicos más importantes que debe contar la población, para el aprendizaje y el proceso multidireccional.

Está debe abarcar todos los niveles educativos, sectores socioeconómicos y grupos étnicos, según el artículo 71 y 72 de la Constitución Política de la República de Guatemala, que garantizan la libertad de enseñanza y de criterio docente, tiene como fin primordial el desarrollo de la persona humana.

Según las estadísticas del Ministerio de Educación, en el año 2015 se inscribieron 4,294 alumnos que representa un decremento de 1.29% respecto al año 2014, de los cuales 83% pertenecen al sector oficial, 15% sector privado y 2% por cooperativa; además el 51% se encuentra en el área urbana y 49% en el área rural.

Con relación a la cantidad de maestros, el Ministerio de Educación registró 286 docentes, con una disminución de 1.03% respecto al año anterior, del cual 71% se encontraban en el sector oficial, 27% privado y 2% por cooperativa. Se establece que 52% de los docentes laboran en el área urbana y 48% en el área rural.

En el año 2014, se registraron 43 establecimientos educativos, por la apertura de un colegio privado en el área urbana, para impartir clases de diversificado; esta cantidad continúa en el 2015.

El tres de junio del año 2012, fue declarado, libre de analfabetismo por el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, con un índice del 1.03% de personas analfabetas. Esta cifra ha manifestado un descenso constante, por lo que es relevante analizar cada factor que incide en estos avances.

1.6.2 Salud

Los servicios de salud son prestados por medio de un Centro de Salud localizado en la Cabecera Municipal y un puesto de salud en la Ceiba Blanca ubicado a 4.5 kilómetros del Casco Urbano. El Centro de Salud cuenta con un médico proporcionado por la brigada de médicos cubanos, una enfermera graduada, dos auxiliares de enfermería y un inspector de saneamiento. El equipamiento que posee se utiliza para: control prenatal, infantil, vacunación y curaciones, entre otros.

El puesto de salud de la aldea Ceiba Blanca tiene dos auxiliares de enfermería para brindar atención médica a sus habitantes y vecinos de los centros poblados aledaños, como: cantón Maricón, comunidad La Loma y caserío Santa Teresita. El equipamiento de este puesto de salud le permite brindar los siguientes servicios: consultas externas, vacunaciones, curaciones y emergencias. Tanto el Centro de Salud como el puesto de salud, carecen de insumos y medicamentos para atender la demanda de la población.

Las emergencias que no pueden ser cubiertas en el Municipio, así como trabajos de partos, se trasladan al Hospital Nacional o al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- de la cabecera municipal de Retalhuleu, por medio de una ambulancia municipal.

La mortalidad general es de cuatro por cada 1,000 habitantes, dentro de las razones más significativas se pueden mencionar la senilidad y el edema cerebral. La mortalidad infantil es de un caso por cada 1,000 habitantes, relacionado con problemas respiratorios tales como las neumonías.

Las enfermedades que padecen la población son: resfriados comunes, infecciones urinarias y amigdalitis aguda. De las anteriores enfermedades, se tiene una tasa de morbilidad general de 503 enfermos por cada 1,000 habitantes y una infantil de 295 enfermos. La tasa de natalidad es de 20 por cada mil habitantes, 16% mayor que la tasa de mortalidad.

1.6.3 Agua

El servicio de agua potable es proporcionado por cuatro ejes de producción de agua, el primero fue adquirido en el año de 1927 con la construcción de un pozo en la jurisdicción de San Felipe; con el transcurso de los años y el crecimiento de la población éste cumplió su capacidad de distribución, dicha situación

provocó que en el año de 1982 la población adquiriera agua en los municipios de San Felipe y Suchitepéquez.

El servicio tiene una cobertura total de 98%, es regulado por medio de los COCODE de cada comunidad. Para la captación y distribución se utilizan nacimientos de agua a través de pozos mecánicos. Los habitantes cancelan Q. 60.00 al año en concepto de mantenimiento de dichos sistemas.

1.6.4 Drenajes

Existe una red de drenaje que fue construida en 1977, cubre alrededor de 1,800 metros lineales; tiene una cobertura de 74% sólo en el área urbana. La población rural carece de infraestructura para el servicio.

1.6.5 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica lo proporciona el INDE, por medio de ENERGUATE y Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. -DEOCSA-. El servicio es cancelado en forma mensual en cualquier agencia bancaria, por medio del recibo donde se detalla el consumo. Tiene una cobertura en el área urbana y rural con una corriente de 110/220 voltios.

Se determinó que el servicio de energía eléctrica domiciliar cubre un 97% del total de hogares en el Municipio, este porcentaje representa a 12,230 hogares con servicio y 380 sin el mismo. El déficit de cobertura se debe por la falta de infraestructura para la conexión y viviendas construidas en zonas de riesgo.

El Municipio cuenta con servicio de alumbrado público tanto en área urbana y rural. En la Cabecera Municipal se tiene una cobertura total; sin embargo, en el área rural, el servicio se encuentra en un 97% de su instalación y es calificado como regular.

1.6.6 Letrinas

De acuerdo al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, en el año 2002, el servicio de letrinas o pozo ciego que se utilizó en años anteriores con frecuencia, representaba el 42%. Para el año 2015, este tipo de servicio sanitario disminuye y equivale a 9%; en donde sobresale con el 43% el uso de excusado lavable conectado a una red de drenaje.

1.6.7 Extracción de basura

La Municipalidad brinda el servicio de extracción basura, por medio de un tren de aseo. El beneficio lo reciben el 33% de la población urbana y comunidades aledañas.

El 67% utiliza métodos distintos para el tratamiento de la basura generada, entre los que se pueden mencionar: reciclaje de basura inorgánica como plástico y latas de aluminio. La basura orgánica, se utiliza como abono para las plantaciones dentro de las comunidades y en época lluviosa la basura la entierran dentro de las propiedades.

1.6.8 Tratamiento de aguas servidas

No existe una planta de tratamiento de aguas servidas o residuales, esto incrementa la contaminación del medio ambiente, el deterioro de los suelos y contaminación de ríos.

1.6.9 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio carece de una planta de tratamiento de desechos sólidos; por tal razón, se observan basureros no autorizados que provocan la emanación de olores fétidos y plagas de insectos, asimismo contribuyen al deterioro del sistema de alcantarillado en época lluviosa, por la acumulación de la basura.

1.6.10 Cementerios

El cementerio general del Municipio ocupa un área de 1.62 manzanas, está ubicado a 0.45 kilómetros del Casco Urbano y brinda el servicio tanto del área urbana como rural. En el año de estudio se cumplen las condiciones mínimas requeridas para uso de la comunidad y está bajo la responsabilidad de la Municipalidad.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son los medios indispensables que promueven o fortalecen la actividad productiva del Municipio. Entre los cuales se mencionan: vías de acceso, puentes, unidades de riego, centros de acopio, mercados, energía eléctrica, telecomunicaciones, transporte y otras edificaciones o construcciones que promuevan y fortalezcan la actividad productiva.

1.7.1 Vías de acceso

Las carreteras asfaltadas en buen estado que comunican con la ciudad de Guatemala desde la carretera CA-2, entroncan con el municipio de Mazatenango con opción de continuar por dicha carretera o ingresar por la carretera SCH-01.

Por la carretera desde Huehuetenango hasta llegar a la autopista Los Altos y entrar a la carretera de Quetzaltenango, CITO-180 (carretera intertronal de occidente). Así como carretera desde el municipio de Champerico, con arribo a Retalhuleu a la 5av. y entroncado en carretera CA-2 para luego ingresar por carretera CITO-180.

Carretera desde Coatepeque por carretera CA-2 e ingresar por carretera CITO-180 hasta el municipio San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu. El estado de las vías de acceso es regular debido a la falta de mantenimiento, lo que provoca el deterioro de los vehículos que transitan por la misma.

1.7.2 Puentes

En la entrada de cada uno de los 12 centros poblados del Municipio se localiza un puente. La estructura de los puentes tiene una condición aceptable porque están contruidos de concreto, caracterizado por ser un material resistente a los agentes atmosféricos y bajo costo de mantenimiento.

1.7.3 Unidades de riego

Una minoría de productores de la finca Las Cruces utiliza sistema de riego para tener dos o más cosechas en el año; el resto de productores en el Municipio utiliza la lluvia como sistema de riego.

1.7.4 Centros de acopio

Las comunidades utilizan sus casas para concentrar los productos, esto derivado de la falta de centros de acopios formales.

1.7.5 Mercados

Los pobladores del Municipio no cuentan con un lugar específico para realizar sus compras de consumo diario, por tal situación se ven obligados a hacer sus compras en los municipios aledaños, como Santa Cruz Muluá o San Felipe.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

En el municipio se cuenta con fluido eléctrico apto para la industria y uso comercial.

1.7.7 Telecomunicaciones

Se estableció que el 84.68% poseen servicio telefónico, de los cuales corresponden a líneas fijas y teléfonos celulares, el 15.32% restante carece de dicho servicio. De acuerdo al estudio realizado el 16% tiene acceso a internet y un 84% a señal de cable.

1.7.8 Transporte

El servicio del transporte extraurbano es constante todos los días por varias empresas, el costo del pasaje depende del destino de los pasajeros. Para prestar el servicio de transporte urbano, se cuenta con microbuses, taxis y moto taxis.

1.7.9 Rastros

El Municipio no cuenta con un lugar apto para el de destace de ningún tipo de ganado.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“Como organización social se entiende a todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para la comunidad, la función fundamental es la gestión del propio desarrollo comunitario”.⁴

1.8.1 Organizaciones sociales

De acuerdo a la investigación, se identificaron las siguientes organizaciones sociales, cuyo enfoque principal es promover la actividad de índole social, religiosa y humanitaria: Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, Comités sociales, Asociación mam de desarrollo integral saq'jal de mujeres tejedoras, Asociación de moto-taxistas de San Martín Zapotitlán, Asociación de alcohólicos anónimos y congregaciones religiosas.

1.8.2 Organizaciones productivas

La organización productiva se puede dar a través de comités, cooperativas, asociaciones o grupos de productores que buscan trabajar por el desarrollo productivo. Al momento de la investigación sólo existe una organización

⁴ Aguilar Catalán, J.A. 2015. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 4a. Ed. Guatemala, Vásquez Industrial Litográfica. 44 p.

productiva llamada: Asociación Pro-desarrollo Los Brillantes -ASOPRODEB-, que está conformada por 150 integrantes, cuyo objetivo es la producción de hule, cacao y cítricos.

La asociación inició actividades en la finca Los Brillantes, la cual pertenece al Estado de Guatemala; derivado a la mala administración de los recursos y dada la necesidad de continuar con la producción, éste decidió ceder en calidad de préstamo la extensión de tierra para la producción; en función a los inconvenientes que se tuvieron en ese momento se conformó la asociación Pro-desarrollo Los Brillantes para continuar la producción agrícola.

La comercialización de los productos de esta asociación se realiza con la empresa Plantaciones Clavellinas, S.A., la cual se encuentra en el kilómetro 173 ruta al pacífico de Retalhuleu, las utilidades que se generan de dichas actividades productivas son distribuidas entre los productores.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Pueden ser instituciones de gobierno, municipalidad, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y algunas entidades privadas, que dan apoyo de una u otra manera a la población. Las instituciones estatales y municipales juegan un papel importante en el Municipio debido a que estas son las entidades con mayor demanda.

Las entidades de apoyo en el Municipio son las siguientes: Oficina de Correo, Juzgado de Paz, Centro de Salud, Puesto de Salud, Tribunal Supremo Electoral, Registro Nacional de las Personas, Municipalidad, Consejo Comunitario de Desarrollo, Consejo Municipal de Desarrollo, Banco de Desarrollo Rural, S.A y Banco Industrial, S.A.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Corresponde al conjunto de las necesidades expresadas por la población; por lo que es importante identificar para gestionar proyectos de inversión social y productiva que cubran las necesidades básicas y contribuyan al desarrollo económico y social de dicho Municipio.

Los requerimientos de inversión social se observan en todo el Municipio; sin embargo, las de prioridad son las siguientes: agua potable, sistemas de recolección de basura, drenajes, centros de salud, mejoras en la infraestructura de centros de educación y construcción de centros educativos de nivel medio y diversificado.

A través de la encuesta, guía de observación y entrevista realizada, se determinó que un problema generalizado en el área rural del Municipio, se debe a que la población no cuenta con el servicio de extracción de basura, así como un basurero municipal, razón por la cual realizan la quema de basura, vierten desechos en los ríos; dichas actividades generan un alto grado de contaminación y amenaza la sostenibilidad del medio ambiente.

Con relación al servicio de salud, se observó la deficiente infraestructura y la falta de abastecimiento de medicamentos para prestar el servicio a los pobladores.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

Los riesgos existentes en el Municipio, tienen mayor incidencia en la época de lluvia, lo que provoca crecidas y posterior desborde de ríos, inundación en centros poblados y pérdida de extensiones dedicadas al cultivo, que causan alteraciones en los ciclos productivos y económicos.

Los riesgos de origen natural identificados son los siguientes: lluvias severas, sismos, desbordamientos, inundaciones, derrumbes, huracanes y tormentas. Entre los riesgos de origen socionatural se encuentran: erosión, desbordamientos, deforestación y desvío de cause de ríos. Los riesgos de origen antrópico se encuentran con frecuencia: contaminación ambiental y del agua, inseguridad ciudadana, epidemias y accidentes de tránsito.

El número de vulnerabilidades hacen al Municipio desfavorable para preservar la integridad física de cada uno de sus habitantes, condicionan la actividad productiva de las comunidades y en el largo plazo, afecta el rendimiento de las tierras y el desarrollo económico. Cabe mencionar que las vulnerabilidades son latentes y sólo en la aldea Ajaxá posee un plan de contingencia para afrontarlas.

No existe una institución que vele por la planificación, prevención y mitigación de desastres, por lo que ante la ocurrencia de un evento las autoridades municipales organizan comisiones y asignan actividades a la Dirección Municipal de Planificación, con la finalidad de brindar una respuesta inmediata a la población y canalizar la ayuda proporcionada por entidades gubernamentales. Los líderes comunitarios indican la carencia de planes de contingencia y albergues.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial y financiero se refiere al intercambio que tiene el Municipio en relación a importación y exportación de bienes y servicios.

1.12.1 Flujo comercial

El flujo comercial se subdivide en importación y exportación, tanto nacional como extranjera que se genera en el Municipio y el flujo financiero se refiere al flujo de

divisas internas. Los productos de autoconsumo representa el mayor flujo de importación en el Municipio.

1.12.1.1 Principales productos de importación

Los productos que se importan al Municipio son: arroz, maíz, frijol, azúcar, aceite, calzado, producto envasado, farmacéuticos, fertilizantes, pintura, maquinaria, repuestos para vehículos, frutas, material de construcción, productos lácteos, embutidos, muebles y artículos de oficina.

El origen de los principales productos que se importan proviene del municipio de San Felipe, San Sebastián, cabecera departamental de Retalhuleu, Quetzaltenango y Ciudad Capital.

1.12.1.2 Principales productos de exportación

Los productos con mayor demanda de exportación son: cestos, muebles, puertas, tejidos típicos, productos de herrería, caña de azúcar, hule, cacao, café en grano, rambután, mangostán, yuca, banano, leche, queso y miel de abeja.

Los productos se trasladan al mercado del municipio de San Felipe, San Sebastián, Santas Cruz Muluá, San Andrés Villa Seca, el Asintal y al mercado de la cabecera departamental de Retalhuleu, de igual forma se benefician con exportaciones a Quetzaltenango.

1.12.2 Flujo financiero

Es la base para el eficiente desarrollo de un sistema productivo y comercial, para disponer de recursos económicos necesarios para la ejecución del mismo. Las remesas del exterior constituyen un elemento importante en la economía del Municipio debido a que satisface la necesidad básica y en ocasiones es utilizada como fuente de inversión que contribuye al desarrollo de las familias.

Durante el año 2015, se percibió en concepto de divisas, el equivalente a \$77,659.64, que representa el 15% de las remesas pagadas en BANRURAL. Se estima que se benefician de forma directa a 224 familias, tanto en el área rural como urbana, debido a que el 85% de los envíos se procesan en los municipios de San Felipe, Caballo Blanco y El Palmar departamento de Quetzaltenango.

1.13 INVENTARIO DE COMERCIO Y SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

En el Municipio existen 46 negocios que prestan servicios, del cual 20% son molinos. Los servicios generan empleo a 127 personas y 24% del mismo es por el sector hotelero.

También se identificaron 136 establecimientos comerciales ubicados en la Cabecera Municipal, que proporcionan empleo a 143 personas; sin embargo, las tiendas representan el 53% porque se encuentran en los 12 centros poblados y generan el 50% de los empleos.

1.14 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Las actividades productivas influyen directamente en la economía del Municipio. Se dividen en: agrícola, pecuaria y artesanal. A continuación se presenta el resumen de las actividades productivas de acuerdo a los empleos que genera y el valor de producción anual que aporta.

1.14.1 Agrícola

Se caracteriza por tener las cualidades para cultivar diversos tipos de productos agrícolas. Entre los principales cultivos se encuentra: caña de azúcar, café, hule y banano. Esta actividad participa con el 3% en la economía del Municipio y 78% en la generación de empleo.

1.14.2 Pecuaria

La actividad pecuaria es la más importante de las actividades productivas del Municipio porque representa el 94% del valor total y 11% en la generación de empleo. La producción avícola participa con el 99% en la economía del Municipio, cuyo rubro está integrado por la producción de huevo de gallina y el engorde de pollo.

Las actividades de engorde de ganado bovino y porcino, han disminuido y al momento de la investigación pocas unidades económicas realizan esta actividad.

1.14.3 Artesanal

Se determinó que la actividad artesanal se conforma por: carpintería, panadería, herrería, cestería, artesanías, tejido típico y elaboración de chocolate, estas unidades productivas se encuentran en distintos centros poblados del Municipio.

De acuerdo al valor de la producción, la actividad artesanal representa el 3%; esta se realiza en 15 unidades económicas, de los cuales 53% son clasificados como medianos artesanos y 47% pequeños artesanos.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DEL ENGORDE DE POLLO

El presente capítulo analiza la situación actual del engorde de pollo en el municipio de San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu, por medio de las variables: características tecnológicas, volumen y valor de producción, resultados financieros, comercialización, organización empresarial y generación de empleo.

2.1 DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO

La producción pecuaria es la más representativa de las actividades productivas, porque de acuerdo al valor de la producción equivale el 94% sobre el total.

Dentro de la producción pecuaria sobresale la actividad avícola, por los ingresos que genera el volumen producido. Esta actividad representa el 99% del total de la producción pecuaria. Las condiciones de clima y topografía del suelo contribuyen a que esta actividad se desarrolle en condiciones aceptables en los estratos de fincas subfamiliares.

2.1.1 Descripción genérica

“Las aves de corral han estado estrechamente ligadas a la vida del agricultor a lo largo de la historia. Su cría es sencilla y los productos que se obtienen de ellas son de alta calidad nutritiva e indispensables en la alimentación familiar”.⁵

La actividad de engorde de pollo, requiere de áreas específicas para su permanencia, cuidado y alimentación. Los pobladores del Municipio se dedican a

⁵FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (en línea) Mejorando la nutrición a través de huertos y granjas familiares. Consultado el 10 ene. 2016. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/v5290s/v5290s20.htm>

esta actividad como fuente principal de ingresos, debido a que es rentable porque la inversión se recupera a corto plazo.

El ciclo completo en los pollos de engorde dura aproximadamente seis semanas, dividido a su vez en dos fases: cría o iniciación: comienza desde el primer día de nacido (llamado pollito de un día) hasta que completa 24 o 28 días, para su posterior comercialización.

2.1.2 Variedades

La raza de engorde de pollo que utilizan los pobladores en el Municipio es: Cobb, son de origen Ingles y asiático, es considerada como raza pesada. En general se caracterizan por:

- Color blanco.
- Poseer contextura fuerte.
- Apreciable resistencia al calor y al frío.
- Rápido engorde.
- Facilidad de conversión de alimento en carne.
- Buen desarrollo corporal.

2.1.3 Usos

El consumo de este producto ha cambiado su forma de concebirlo, es decir, hace un tiempo atrás, el consumo de pollo era muy común en niños y en enfermos. Hoy en día, este producto lo consumen todas las edades y de infinitas formas o modos de preparación, desde platos de bajas calorías hasta platos de la alta cocina del arte culinario.

La carne de pollo no solo es sabrosa sino que también proporciona al cuerpo muchos nutrientes necesarios para la alimentación diaria del individuo. Se destaca por su contenido de ácido fólico y vitamina B3 o niacina. Entre los

minerales, nivel de hierro y zinc, es menor que en el caso de la carne roja, aunque supone una fuente más importante de fósforo y potasio. El valor nutritivo de los menudillos de pollo es muy alto, especialmente el hígado.

Entre los productos que se obtienen del engorde de pollo se encuentran los destinados a la alimentación humana, tales como: la carne, mollejas, salchichas y otros.

2.2 PRODUCCIÓN

Es el conjunto de técnicas utilizadas, durante el proceso productivo de engorde de pollo, basadas en el conocimiento científico y aplicable a la actividad, muestra el modo en que se lleva a cabo dicho proceso.

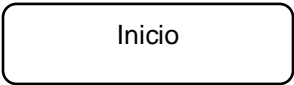
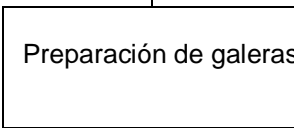
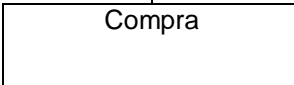
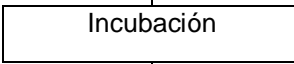
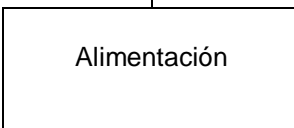
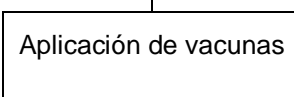
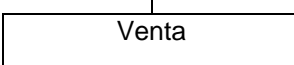
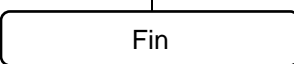
La producción avícola se utiliza para satisfacer la demanda local del mercado, debido a que la mayor parte de la población consume este producto a diario.

La producción de pollo es sencilla pero necesita tener un lugar óptimo de crianza, brindar el cuidado y alimentación necesaria para desarrollarlo. Las características propias del Municipio hacen factible el engorde de este tipo de ave.

2.2.1 Proceso productivo

Es el proceso que el productor realiza para llevar a cabo la actividad de engorde de pollo. A continuación se muestra el proceso productivo de engorde de pollos.

Gráfica 1
Municipio San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria - Engorde de Pollo
Flujograma de Proceso Productivo
Año: 2015

Simbología	Descripción
	
	Consiste en aplicar medidas de control, para mantener las galeras en condiciones sanitarias adecuadas.
	Adquisición de los pollos de un día de nacidos de raza Cobb.
	Se realiza el proceso de incubación artificial.
	Se alimenta a los pollitos con concentrado de engorde o finalizador, a los 12 días se le suministra concentrado mezclado con maíz.
	Entre los 15 a 21 días de nacidos se aplica la vacuna B1-H580 V pase por la vía intranasal, aspersion u ocular.
	Se comercializa el producto en pie.
	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Los pollos deben estar en un ambiente protegido de las inclemencias meteorológicas, ya sea frío intenso, lluvia, vientos fuertes, sol y de los depredadores que puedan matarlos.

2.2.2 Volumen y valor de la producción

Dentro de la producción avícola, el engorde pollo predomina en la participación económica del Municipio. Al momento de la investigación, se identificaron dos fincas subfamiliares que producen en forma anual 2,600,030 unidades a un precio unitario de Q.32.00, para un valor total de Q.83,200,960.00.

2.3 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

La tecnología es el conjunto de conocimientos técnicos y científicos propios de una actividad económica. La tecnología es empleada para optimizar la producción en el menor tiempo posible y así disminuir los costos en los que se puede incurrir, esta varía según sea la actividad que se realiza.

El engorde de pollo se caracteriza por una alimentación basada en concentrado y agua por medio de bebederos y comederos automatizados, se utilizan galeras dentro de la vivienda del productor, para la aplicación de vitaminas y desparasitantes usan asistencia técnica y mano de obra contratada; los productores recurren a la asistencia financiera para la compra de insumos.

Un cuidadoso manejo sanitario de los pollos permite prevenir enfermedades que pueden ocasionar pérdidas de todas las aves del gallinero; por tal razón, el productor limpia y desinfecta constantemente el área, además, mantiene una temperatura normal y ventilación adecuada.

2.4 COSTOS

En este apartado se presenta el costo directo de producción, estado de resultados y la rentabilidad del engorde de pollo, de acuerdo a datos de encuesta e imputados, lo cual permite determinar la situación actual y a su vez pronosticar el comportamiento de la actividad.

2.4.1 Costo directo de producción

Para establecer el costo de pollo se aplicó el sistema de costeo directo, éste se conforma por los tres elementos del costo: insumos, mano de obra y costos indirectos variables. Detallado a continuación:

Cuadro 1
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria - Engorde de Pollo
Estado de Costo Directo de Producción
Por Tamaño de Finca y Producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

Producto	Subfamiliares	
	Encuesta	Imputado
Engorde de pollo		
Insumos	63,416,600	63,416,600
Pollitos de 1 día	10,270,000	10,270,000
Concentrado engorde	51,105,600	51,105,600
Desparasitante	91,000	91,000
Vitaminas	1,950,000	1,950,000
Mano de obra	333,620	333,620
Cuidados y alimentación	258,596	258,596
Bonificación incentivo	27,364	27,364
Séptimo día	47,660	47,660
Costos indirectos variables	129,301	129,301
Cuota patronal 11.67%	35,740	35,740
Prestaciones laborales 30.55%	93,561	93,561
Costo directo de producción	63,879,521	63,879,521
Producción de pollos	2,600,030	2,600,030
Costo unitario	24.57	24.57

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Los costos de la mano de obra de los datos imputados se determinó con base en el salario mínimo de Q. 78.72 según Acuerdo Gubernativo Número 470-2014 de fecha 19 de diciembre 2014, con vigencia a partir del 1 de enero del año 2015, bonificación incentivo de Q. 250.00 mensuales (Q. 8.33 diarios) según Decreto Número 37-2001 Ley de Bonificación Incentivo, séptimo día, cuota patronal 11.67% y prestaciones 30.55%.

2.4.2 Estado del resultado

El estado de resultados está integrado por las ventas realizadas por los productores pecuarios, los costos de producción y gastos fijos incurridos durante un determinado período, al reflejar de forma ordenada estos datos, permite que el productor determine una pérdida o ganancia en la actividad que realiza. A continuación se presenta el estado de resultados para el engorde de pollo:

Cuadro 2
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria - Engorde de Pollo
Estado de Resultado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

Producto	Subfamiliares	
	Encuesta	Imputado
Engorde de pollo		
Ventas	83,200,960	83,200,960
(-) Costo directo de producción	63,879,521	63,879,521
Ganancia marginal	19,321,439	19,322,439
(-) Costos y gastos fijos	479,604	479,604
Ganancia antes I S R	18,841,835	18,841,835
ISR (25%)	4,710,459	4,710,459
Ganancia neta	14,130,835	14,130,835
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	16.98%	16.98%
Ganancia neta / costos + gastos	21.96%	21.96%

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se observa que los productores de engorde de pollos en fincas subfamiliares, llevan registros contables que les permite visualizar de forma exacta la ganancia obtenida en el período.

2.5 RENTABILIDAD

Es la expresión de los beneficios que dan como resultado de una actividad económica realizada. La rentabilidad se expresa de forma porcentual; existen dos tipos de rentabilidad, detalladas a continuación:

- Rentabilidad sobre ventas

Indica la ganancia de cada quetzal de venta después de haber deducido los costos y gastos. La actividad de engorde de pollo en fincas subfamiliares, genera por cada quetzal vendido Q.0.17 de ganancia en datos de encuesta e imputados.

- Rentabilidad sobre costos y gastos

Indica la ganancia obtenida por cada quetzal invertido para cada una de las actividades. La actividad de engorde de pollo genera Q.0.22 por cada quetzal invertido en costos y gastos.

2.6 FINANCIAMIENTO

Representa la actividad financiera a través de la cual se recaudan los recursos necesarios para realizar la producción y distribución de las diferentes actividades productivas, con la característica, que en general se trata de sumas tomadas a préstamo que complementa el recurso propio. De acuerdo a su origen el financiamiento puede ser de fuente interna o externa.

- Fuente interna

Corresponde a los recursos propios generados por la unidad productiva. Al momento de la investigación, los productores no proporcionaron información relacionada a la fuente de financiamiento; por tal razón, no fue posible determinar el porcentaje de financiamiento externo utilizado. Para análisis de esta variable, se considera que los recursos provienen de fuentes internas.

- Fuente externa

Representa los recursos financieros obtenidos por los productores por medio de terceros, entre ellos: préstamos de familiares y amigos, proveedores, préstamo bancario, préstamos con cooperativas de ahorro y crédito, prestamistas y otros.

A continuación se presenta el tipo de financiamiento por elemento del costo de producción utilizado para el engorde de pollos:

Cuadro 3
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria – Engorde de Pollo
Financiamiento
Por Tamaño de Finca y Producto Datos Según Encuesta
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Estrato/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Engorde de pollo	64,134,125	-	64,134,125
Insumos	63,416,600	-	63,416,600
Mano de obra	333,620	-	333,620
Costos indirectos variables	129,301	-	129,301
Costos y gastos fijos	254,604	-	254,604
Total	65,054,518	-	65,054,518

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La actividad de engorde de pollo en el Municipio, es financiado en su totalidad por medio de fuentes internas.

2.7 COMERCIALIZACIÓN

Es el proceso mediante el cual el producto final llega desde el productor al consumidor final en el tiempo y lugar requerido.

A continuación se detallan las acciones que se llevan a cabo desde el engorde de pollos hasta la venta en pie al consumidor final.

2.7.1 Procesos de comercialización

En el proceso de comercialización de la actividad de engorde de pollo, se utilizan las fases de concentración, equilibrio y dispersión, descritas a continuación:

2.7.1.1 Concentración

En el Municipio sólo existen dos fincas subfamiliares que se dedican al engorde de pollo. Las aves se concentran en tres galeras sistematizadas, con la finalidad de evitar fatiga y estrés del animal, así como el cuidado necesario que permita mayor productividad.

2.7.1.2 Equilibrio

Existe equilibrio en la comercialización de pollos, porque es una actividad que se realiza durante todo el año y los volúmenes producidos cubren la demanda. La carne de pollo es parte de la dieta alimenticia de la población y el precio en comparación con la carne roja, hace que la demanda sea alta.

2.7.1.3 Dispersión

El mayorista compra los pollos en la finca del productor y se encarga de distribuir a los minoristas, con la finalidad de que estén a disposición del consumidor final en el momento oportuno.

2.7.2 Análisis de comercialización

Hace referencia a los diferentes agentes o factores que participan en el proceso de comercialización. Incluye los análisis institucional, funcional y estructural.

2.7.2.1 Análisis institucional

Consiste en identificar a cada uno de los participantes en las actividades de mercadeo y el papel que desempeñan. En el proceso participan: productor, mayorista, minorista y consumidor final, detallados a continuación:

- Productor

Es la persona que se encarga de realizar la actividad de engorde de pollo, desde un día de nacido, hasta la venta con el mayorista.

- Mayorista

Adquiere los pollos en pie de forma directa en la finca del productor, para luego comercializar con minoristas.

- Minorista

Es la persona que compra los pollos en pie al mayorista, para realizar el proceso de destace y vender por libra la carne de pollo al consumidor final. Los minoristas están conformados por: pollerías, carnicerías y ventas informales.

- Consumidor final

Es el último participante del proceso, compra la carne de pollo para satisfacer sus necesidades de consumo en determinadas cantidades.

2.7.2.2 Análisis funcional

Es la forma adecuada de trasladar el producto de un lugar a otro hasta llegar al consumidor final. En el análisis funcional se identifican: funciones de intercambio, físicas y auxiliares, descritas a continuación:

- Funciones de intercambio

Son las funciones que se dan a través de la compra - venta y la determinación de precios.

- Funciones de compra - venta: el método para la venta es por inspección; debido a que esta actividad se realiza con altos volúmenes el mayorista requiere la presencia física de la producción para definir las condiciones de negociación.
- Determinación de precio: el precio del pollo es determinado por el productor, por lo que la institución que participa en el proceso de

mercadeo no regatea el mismo. Es importante mencionar que el precio en ocasiones se determina con base en la competencia.

- Funciones físicas

Son las funciones que se relacionan con la transferencia física y con ciertas modificaciones físicas e incluso fisiológicas que pueden darse durante su recorrido. Se integra por las funciones de: acopio, almacenamiento, transformación y transporte.

- Acopio: se realiza en la unidad productiva, la producción de pollos se muestra al mayorista para que sea inspeccionado al momento de la compra.
- Almacenamiento: los pollos se pueden comercializar al completar 28 días de engorde y un máximo de hasta seis semanas; por lo que el productor almacena en los lugares destinados en la finca, en espera del momento para la venta en pie con el mayorista.
- Transporte: el comprador utiliza vehículos propios para facilitar el traslado de los pollos.

- Funciones auxiliares

El fin primordial de esta función es contribuir a la ejecución de las funciones de intercambio y físicas, dentro de esta actividad se dan las siguientes:

- Información de precios y de mercados

En el Municipio no existen entidades que brinden información actualizada de precios relacionado a esta actividad, por lo que el productor realiza estudios de

mercado para conocer a la competencia, con el fin de crear estrategias de venta en el momento oportuno.

- Financiamiento

Debido al alto volumen de producción en las granjas se considera indispensable el uso de financiamiento externo; sin embargo, no se determinó el porcentaje del mismo, debido al nivel de confidencialidad que manejan los productores, por lo tanto, se establece que los recursos provienen de fuente interna, integrado por los recursos propios del productor, mano de obra familiar, remesas familiares y reinversión de una parte del dinero recibido por la venta de pollos.

2.7.2.3 Análisis estructural

En este análisis se determina el papel que juegan los productores, intermediarios y consumidor final en su condición de participantes en la comercialización. El comportamiento del mercado presenta las siguientes características:

- Conducta

Existe un mercado duopolio, es decir, que sólo dos unidades productoras determinan el volumen y precio de la actividad.

- Estructura

Las instituciones que participan son: mayorista, minorista y consumidor final.

- Eficiencia

Para desarrollar la actividad de engorde de pollos, los productores poseen capacidad instalada y financiera, que permite obtener mejores resultados en el

proceso; además, el alto volumen producido cubre la demanda de la población; por consiguiente, se establece eficiencia del mercado.

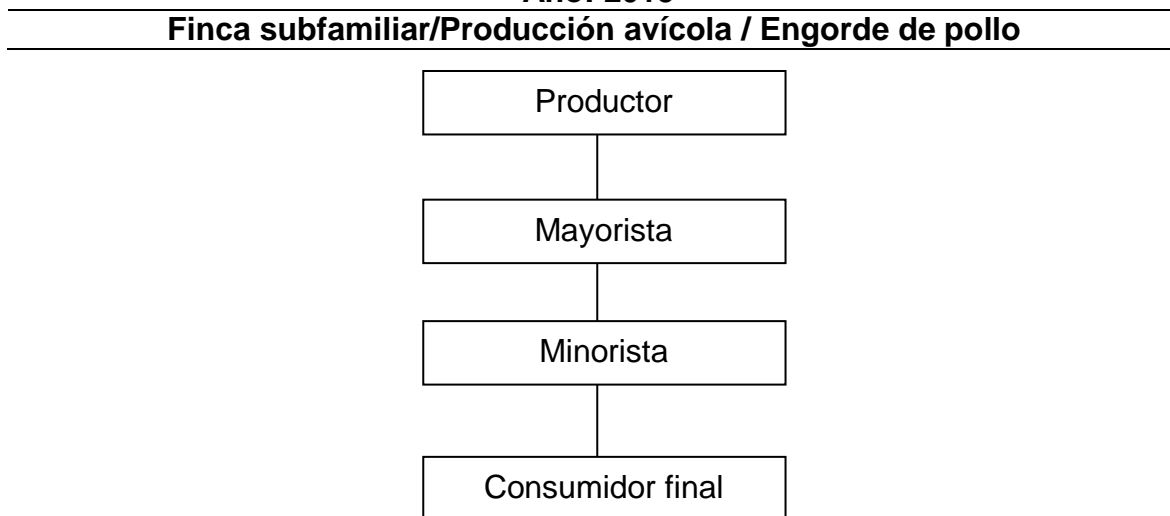
2.7.3 Operaciones de comercialización

Son los diferentes pasos que se inician con los canales de comercialización, se cuantifican en los márgenes de comercialización y se comparan respecto a otros productos, a través de los factores de diferenciación.

2.7.3.1 Canales de comercialización

A continuación se muestran las instituciones que participan en el proceso de comercialización:

Gráfica 2
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria – Engorde de Pollo
Canales de Comercialización
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La actividad de engorde pollo utiliza un canal de comercialización indirecto, debido a que en el proceso participan dos intermediarios para hacer llegar la carne de pollo al consumidor final.

2.7.3.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por un producto y el precio recibido por el productor. A continuación se presenta el margen de comercialización de la actividad de engorde de pollo.

Cuadro 4
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria – Engorde de Pollo
Márgenes de Comercialización
Año: 2015

Engorde de pollo						
Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo	Margen neto	Rendimiento s/inversión %	% de participación
Productor	32.00					73
Mayorista	40.00	8.00	0.25	7.75	24	18
Transporte			0.25			
Minorista	44.00	4.00	0	4.00	10	9
Consumidor final						
Total		12.00	0.25	11.75		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El productor tiene el mayor porcentaje de participación en el mercado, debido a que por cada quetzal gana Q 0.73, el mayorista obtiene Q.0.18 y minorista Q.0.10 sobre la inversión que realizada. El mayorista obtiene una rentabilidad de 24% porque incurre en gastos de transporte y el minorista tiene una rentabilidad del 9%, este último no incurre en gastos, debido a que el mayorista le distribuye el producto en el lugar de venta.

2.8 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

“Organizar consiste en efectuar una serie de actividades humanas, y después coordinarlas de tal forma que el conjunto de las mismas actúe como una sola, para lograr un propósito común”.⁶

⁶Gómez C., G. 2003. Planeación y Organización Empresarial. 8ª. Ed. México, McGraw-Hill. 191p.

2.8.1 Estructura y diseño organizacional

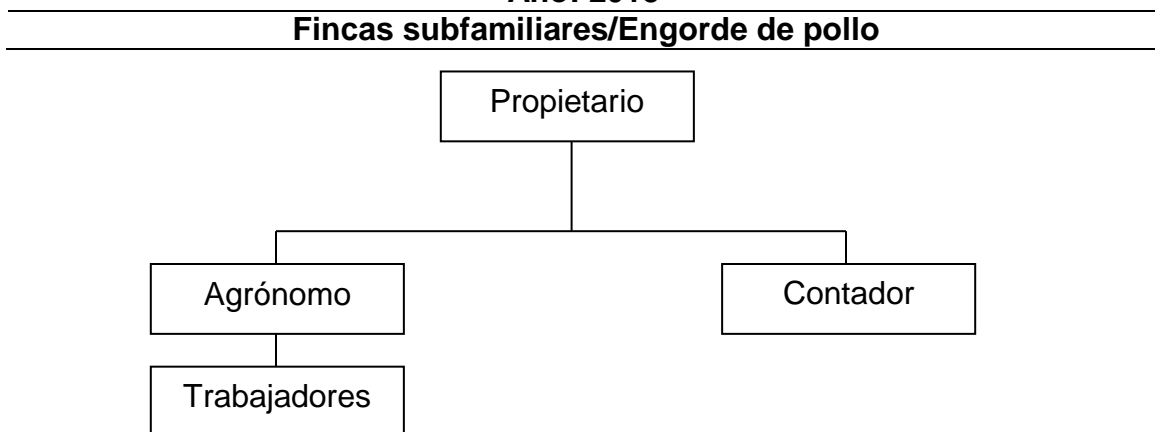
La estructura organizacional de las fincas que se dedican al engorde de pollo presenta complejidad, porque las tareas se dividen en forma vertical, centralizándose el poder y la toma de decisiones en el nivel más alto.

También se establece la falta de formalización, debido a que las instrucciones de trabajo se realizan de manera verbal, carecen de documentos que establezcan normas, procedimientos o herramientas administrativas para asegurar el cumplimiento de sus objetivos.

Existe división y especialización de trabajo, porque cada uno de los empleados realiza tareas específicas en el proceso productivo de acuerdo a los conocimientos transmitidos y a las habilidades desarrolladas en la rutina.

Al momento de la investigación, las unidades económicas presentan la siguiente estructura organizacional para la actividad de engorde de pollo:

Gráfica 3
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria - Engorde de Pollo
Estructura Organizacional
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La estructura organizacional de las unidades productivas dedicadas al engorde de pollo en el Municipio, se caracteriza por un organigrama nominal, en el cual predominan los siguientes niveles de organización: nivel estratégico, está conformado por el propietario quien posee la autoridad y toma de decisiones; el nivel táctico se integra por el contador y agrónomo los cuales son personas asalariadas contratada, y este último es quien distribuye las actividades en forma verbal a los trabajadores, quienes se encuentran en el nivel operativo y ejecutan las acciones propiamente de la organización.

2.8.2 Sistema organizacional

El sistema organizacional que muestra la estructura de las unidades productores de pollo es lineal, debido a que sigue una línea de autoridad descendente y las tareas se realizan con existe cierto grado de especialización que ha sido transmitido de generación en generación.

2.9 GENERACIÓN DE EMPLEO

Se determinó que en el Municipio existen dos unidades productivas dedicadas a al engorde pollo que generan 11 empleos.

2.10 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

En este apartado se presenta la problemática encontrada según el análisis de la actividad de engorde de pollo, así como las propuestas de solución a la misma.

2.10.1 Problemática encontrada

De acuerdo a los datos anteriores y la información desarrollada en el presente capítulo se determina que entre los principales problemas que enfrenta la producción de engorde de pollo en el municipio de San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu se encuentran:

- Las autoridades municipales carecen de políticas que impulsen el desarrollo de la avicultura en el Municipio.
- Falta de acceso a créditos financieros que permitan a los pobladores a emprender su propio negocio.
- La producción de engorde de pollo no satisface la demanda actual del Municipio debido a que la mayor parte se comercializa en los municipios vecinos.
- El tipo de organización es informal y carece de una estructura organizacional.

2.10.2 Propuesta de solución

Para dar solución a la problemática expuesta, se propone a los habitantes de las diferentes comunidades del Municipio, autoridades municipales y gubernamentales, lo siguiente:

- Las autoridades responsables se deben comprometer a brindar el apoyo y asesoría necesaria a los avicultores del Municipio.
- Implementar una Asociación de productores de engorde de pollo a nivel local, con el fin de obtener fondos económicos necesarios para la producción.
- Promover que los habitantes del Municipio unan esfuerzos con el fin de crear organizaciones de producción de engorde de pollo, mediante la asesoría técnica y administrativa y de comercialización de las entidades encargadas, y con ello permita satisfacer la demanda existente.

- Las unidades productoras tendrán una organización de tipo formal, debido a que deberán basarse en la estructura organizacional propuesta, para determinar las funciones y responsabilidades de cada uno de los colaboradores. También se deben elaborar e implementar los manuales de organización, manual de normas y procedimientos, políticas y reglamento interno de trabajo, para coordinar, supervisar y controlar de manera planificada las actividades.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE HUEVO

En este capítulo se desarrolla de forma sistemática el proceso que conlleva poner en marcha el proyecto producción de champú de huevo. Para la propuesta de inversión se analiza lo siguiente: estudio de mercado, técnico, administrativo legal y financiero.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la producción de champú de huevo de gallina, enfocado a la higiene personal, hecho de insumos naturales como huevo, miel y una mezcla de productos químicos como fragancia, preservante y agua desmineralizada.

Las propiedades que contiene los ingredientes son: huevos, ricos en proteínas; éstas hacen que el folículo piloso sea más fuerte y eviten el quiebre del cabello, empezará a notarse en aspectos como brillo y suavidad. La miel aporta proteínas, azúcares, aminoácidos que estimulan y fortalece el cuero cabelludo.

Los insumos son adquiridos directamente de la granja local y la miel desde los apicultores del Municipio lo que garantiza la calidad y frescura de los mismos.

El mercado meta al que va dirigido el producto son los municipios de Retalhuleu, San Felipe y San Martín Zapotitlán, para llegar al mismo se propone utilizar un canal indirecto conformado por un intermediario.

Las unidades objeto de estudio serán evaluados para determinar la factibilidad por medio del estudio de mercado, técnico, administrativo legal y financiero.

3.2 JUSTIFICACIÓN

La generación de empleo es escasa en el Municipio y los pobladores han dejado a un lado las actividades productivas, porque prefieren laborar en lugares donde se percibe un sueldo fijo y prestaciones correspondientes. Sin embargo, estos lugares no cubren la demanda laboral, por lo que se propone crear una Asociación que se dedique a la producción de champú de huevo, con la finalidad de aprovechar la materia prima existente y mano de obra del Municipio.

El volumen de producción de huevo de gallina es de 35,376 cartones, que en unidades representa 1,061,280 constituidas por dos fincas subfamiliares y 12 microfincas. Para el proyecto se utilizará el 5.5% de la producción lo que indica que existe suficiente materia prima para poner en marcha la propuesta.

En los últimos años, la demanda del producto ha tenido cambios de forma constante en virtud del incremento de la población, por lo que se considera que la propuesta de inversión contribuirá en el desarrollo económico y social. Cabe mencionar que en los meses cálidos aumenta la demanda de champú.

Los principales productos de higiene provienen de Guatemala y México que suman la importación anual de la oferta histórica y proyectada. Por lo que se pretende disminuir la importación y contribuir de forma positiva en la generación de empleo en el Municipio.

3.3 OBJETIVOS

A continuación se describen los objetivos que se pretenden alcanzar con la propuesta de inversión.

3.3.1 General

Implementar la producción de champú de huevo en el Municipio, que permita la diversificación de productos para el cabello y contribuir al desarrollo socioeconómico de la población.

3.3.2 Específicos

- Establecer la viabilidad del proyecto, con el propósito de organizar a un grupo de personas por medio de una Asociación.
- Mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio por medio de la generación de nuevas fuentes de empleos.
- Aprovechar al máximo la materia prima que ofrecen los productores con el fin de contribuir en la economía de los mismos.
- Fomentar la organización de la población, siendo ejemplo para otros proyectos productivos que se deseen realizar.
- Crear un producto de calidad para que los posibles clientes consideren a la Asociación como primera opción de compra.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

En este apartado se realizan las investigaciones que constituyen el punto de partida para la producción de champú de huevo. Se tiene como finalidad determinar y medir la demanda insatisfecha, establecer el mercado potencial de consumidores que se pretende satisfacer, así como el desarrollo de la mezcla de marketing para el producto propuesto.

3.4.1 Tipo de segmentación

Las variables para segmentar al consumidor se determinan por medio de la segmentación geográfica, demográfica, psicográfica y conductual, detalladas a continuación:

Tabla 1
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Champú de Huevo
Segmentación de Mercado
Año: 2015

Variable	Descripción
Segmentación geográfica	
País	Guatemala
Departamento	Retalhuleu
Municipio	San Martín Zapotitlán, Retalhuleu y San Felipe
Densidad	Rural y suburbana
Clima	Cálido
Segmentación demográfica	
Edad	15 a 60
Género	Femenino
Ciclo de vida familiar	Joven, solteras y casadas.
Ocupación	Amas de casa, trabajadoras.
Educación	Todos los niveles.
Religión	Católica, evangélica, Testigo de Jehová, otro.
Etnia	Todas
Nacionalidad	Guatemalteca
Segmentación psicográfica	
Clase social	Alta, media alta y baja media.
Estilo de vida	Trabajadoras y no trabajadoras, estudiantes y no estudiantes.
Segmentación conductual	
Ocasiones	Uso diario y habitual
Beneficios	Accesible y económico

Fuente: elaboración propia, con base en el informe de intensidades de lluvia en Guatemala. Clima. 2013. (en línea). Guatemala. Consultado 27 de noviembre de 2015. Disponible en: <http://www.infoarma.org.gt/guate/subternas/7Rec>.

La segmentación del mercado para la comercialización del champú de huevo, consiste en dividir en grupos homogéneos, es decir con características similares, para establecer las estrategias de mercadotecnia más adecuadas. Las variables descritas se podrán utilizar en forma individual o combinada en función de las características y objetivos de la organización.

3.4.2 Oferta

Constituye la cantidad de champú que los productores están dispuestos a ofrecer al mercado.

Para analizar el comportamiento de la oferta histórica se determinó una muestra para luego realizar encuesta a estéticas, tiendas de barrio miscelánea en los municipios de Retalhuleu, San Felipe y San Martín Zapotitlán, con el objetivo de determinar la importación de productos naturales de champú. A continuación se presenta el cuadro de la oferta histórica y proyectada como resultado de la investigación.

Cuadro 5
Municipios de Retalhuleu, San Felipe y San Martín Zapotitlán,
departamento de Retalhuleu
Oferta Histórica y Proyectada*
Período: 2011-2020
(en botellas 250 ml)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2011	-	11,030	11,030
2012	-	12,256	12,256
2013	-	13,618	13,618
2014	-	15,131	15,131
2015	-	16,812	16,812
2016	-	18,101	18,101
2017	-	19,545	19,545
2018	-	20,988	20,988
2019	-	22,432	22,432
2020	-	23,876	23,876

*Se utilizó como oferta, los productos de champú naturales.

Fuente: elaboración propia, con base en el método de mínimos cuadrados para la proyección de las importaciones, a través de la fórmula $y = a + b(x)$, en donde $a = 13,770$ y $b = 1,444$ para la importación; x = el año de estudio e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se presenta la oferta total en botellas de champú donde se observa que no existe producción propia, por lo tanto, la oferta total es cubierta en su totalidad por importaciones proveniente de México y Guatemala.

La oferta histórica es determinada por mínimos cuadrados con un aumento del 10% anual, esto debido al incremento de negocios. Para los años proyectados 2016-2020, la oferta incrementa 6.77% promedio anual, estableciéndose un comportamiento ascendente en cada año.

3.4.3 Demanda

La demanda es la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado. A continuación, se detalla la demanda potencial de champú de huevo.

Cuadro 6
Municipios de Retalhuleu, San Felipe y San Martín Zapotitlán,
departamento de Retalhuleu
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Champú de Huevo
Período: 2011-2020
(en botellas 250 ml)

Año	Población	Delimitación 25%	Uso per-cápita	Demanda potencial
2011	120,108	30,027	7.32	219,798
2012	122,161	30,540	7.32	223,553
2013	126,127	31,532	7.32	230,814
2014	128,967	32,242	7.32	236,011
2015	131,813	32,953	7.32	241,216
2016	134,684	33,671	7.32	246,472
2017	137,594	34,399	7.32	251,801
2018	140,520	35,130	7.32	257,152
2019	143,434	35,859	7.32	262,488
2020	146,310	36,578	7.32	267,751

Fuente: elaboración propia, con base en datos estimados en proyecciones de población 2002-2020 del VI censo del Instituto Nacional de Estadística -INE-.El uso per-cápita se determinó por medio de Ingeniera Química.

Se delimitó la población de acuerdo a gustos y preferencias, poder adquisitivo, edad, precio, hábitos de consumo y productos sustitutos. Según entrevista a

ingeniera química, se establece que el consumo per-cápita anual por persona es de 7.32 botellas de champú. Ver anexo 3

Para el producto se tomó una restricción del 75% de personas que no utilizan el mismo, integrado por niñas menores de 15 años, sexo masculino y otros que no les guste la materia prima a utilizar. El efecto de la demanda potencial es progresiva; en términos porcentuales para el año 2015 representa el 2.06% y un incremento promedio anual de 2.15% para los siguientes años.

3.4.3.1 Consumo aparente histórico y proyectado

El consumo aparente histórico es la cantidad de producto adquirido por los consumidores en años anteriores al año de estudio. A continuación se presenta el consumo aparente histórico y proyectado como resultado de la investigación.

Cuadro 7
Municipios de Retalhuleu, San Felipe y San Martín Zapotitlán,
departamento de Retalhuleu
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Champú de Huevo
Período: 2011-2020
(en botellas 250 ml)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2011	-	11,030	-	11,030
2012	-	12,256	-	12,256
2013	-	13,618	-	13,618
2014	-	15,131	-	15,131
2015	-	16,812	-	16,812
2016	-	18,101	-	18,101
2017	-	19,545	-	19,545
2018	-	20,988	-	20,988
2019	-	22,432	-	22,432
2020	-	23,876	-	23,876

Fuente: elaboración propia con base en datos del cuadro de la oferta histórica proyectada.

Para el cálculo del consumo aparente, se utilizan los datos de importaciones que ofrecen los comercios, como estéticas, tiendas de barrio y misceláneas de cada Municipio, esta información proviene del resultado de la investigación realizada. Debido al uso de este producto se considera que el proyecto representa una fuente de ingresos para habitantes de los Municipios.

3.4.3.2 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

La demanda insatisfecha se refiere a la cantidad de bienes o servicios que la población pretenderá conseguir, para satisfacer sus necesidades o deseos. A continuación se presenta la demanda insatisfecha histórica y proyectada para el periodo 2011- 2020.

Cuadro 8
Municipios de Retalhuleu, San Felipe y San Martín Zapotitlán,
Departamento de Retalhuleu
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Champú de Champú
Período: 2011-2020
(en botellas 250 ml)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2011	219,798	11,030	208,768
2012	223,553	12,256	211,297
2013	230,814	13,618	217,196
2014	236,011	15,131	220,880
2015	241,216	16,812	224,404
2016	246,472	18,101	228,371
2017	251,801	19,545	232,256
2018	257,152	20,988	236,164
2019	262,488	22,432	240,056
2020	267,751	23,876	243,875

Fuente: elaboración propia con base en el cuadro de demanda potencial y consumo aparente.

Según estudio realizado en los municipios, se determinó que existe una demanda insatisfecha creciente, porque para el año 2015 la demanda asciende a 1.57%.

Para los siguientes años de proyección se estima un aumento del 1.65% lo que refleja que el proyecto es viable en términos de mercadeo.

3.4.4 Precio

Se realizó estudio de mercado en los municipios de Retalhuleu, San Felipe y San Martín Zapotitlán donde se determinó por medio de encuesta que el precio de productos de champú natural es de Q.35.00 en presentación de botella de 250ml.

3.4.5 Comercialización

Crear publicidad en el punto de venta, con un recurso emocional y mensaje genérico por medio de una estrategia de empuje, con el objetivo de generar interés para los posibles clientes.

3.4.5.1 Mezcla de mercadotecnia

El marketing mix o mezcla de mercadotecnia, se define como “el conjunto de herramientas tácticas controlables de mercadotecnia que la empresa combina para producir una respuesta deseada en el mercado meta. La mezcla de mercadotecnia es todo lo que la empresa puede hacer para influir en la demanda de un producto”.⁷

La componen cuatro variables controlables denominadas las cuatro P's: producto, precio, plaza y promoción.

- Producto

En esta variable se analizan los elementos siguientes: variedad, calidad, envase, características, eslogan, marca y etiqueta. Descritos a continuación:

- Variedad

⁷Aula1. 2016. Marketing mix: (en línea). Guatemala. Consultado el 2 mar. 2016. Consultado en: http://www.aula1.escuela-online.net/dwaula1/7MKTMIX/7TEMA1_9878.pdf.

La asociación manejará una presentación única; sin embargo, podrá desarrollar variedad de productos naturales, debido a que los insumos permiten crear, mascarillas para cabello y rostro.

– Calidad

El huevo no sólo es uno de los mejores alimentos para el ser humano al aportar gran cantidad de proteínas, vitaminas y minerales en la dieta alimenticia, también es excelente para el cabello, porque permite que el folículo piloso sea más fuerte y actúa como un acondicionador para brindar brillo y sedosidad. Por su parte, la miel también aporta proteínas, azúcares y aminoácidos que estimulan y fortalecen el cuero cabelludo. El champú de huevo tiene una vida útil de 12 meses a partir del envasado.

– Envase

A continuación se presenta la imagen del envase propuesto.

Imagen 1
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Champú de Huevo
Envase
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La presentación del champú será en botella plástica de 250 ml y tapón tipo rosca; en el anverso se observará la marca y en la parte posterior estará la etiqueta con las instrucciones de uso, fecha de vencimiento, registro sanitario y lugar de elaboración.

– Características

El champú de huevo es un producto de uso diario, utilizado para la limpieza y cuidado del cabello. Está elaborado con ingredientes naturales como: huevo y miel, asimismo se incorporan algunos elementos químicos entre ellos: fragancia, preservante y agua desmineralizada.

El champú de huevo es un revitalizante que brinda sedosidad al cabello. La materia prima a utilizar para la producción es natural, combinada con algunos químicos para preservar sus propiedades y el precio es competitivo en el mercado donde se propone la comercialización.

- Eslogan

Es el lema publicitario que se entiende como frase que identifica el producto en un contexto comercial, también es el complemento y crea confianza. Por tal razón se propone el siguiente eslogan:

Imagen 2
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Champú de Huevo
Eslogan
Año: 2015

Claramente natural!

El eslogan se determinó por el principal ingrediente del champú que es el huevo, se utilizó la palabra *claramente* que proviene de uno de los dos componentes del insumo como es la clara de huevo y *natural* porque describe que el producto no dañará el cabello.

– Marca

A continuación se muestra la imagen de la marca propuesta.

Imagen 3
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Champú de Huevo
Marca
Año: 2015



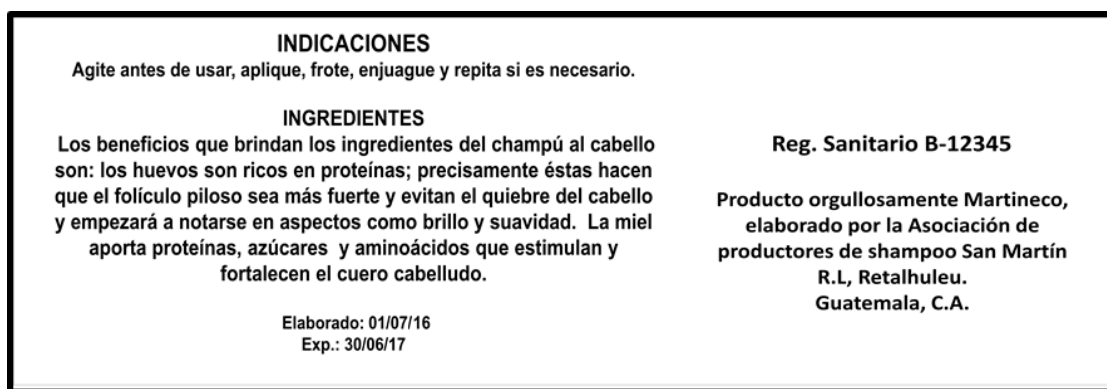
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La marca estará en el anverso de la botella con la finalidad de posicionarse en la mente del consumidor; por consiguiente, se propone el nombre *Champú Tineco*, debido a que es fácil de memorizar e identifica al Municipio ya que éste es el gentilicio de la población.

– Etiqueta

A continuación se presenta la imagen de la etiqueta propuesta.

Imagen 4
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Champú de Huevo
Etiqueta
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La etiqueta es la parte en donde se identifica el producto y se diferencia del resto, esto permite al cliente conocer las características, propiedades e instrucciones de la forma de uso, información del productor, registro sanitario y la fecha de caducidad.

– **Empaque**

El empaque secundario consiste en cajas de cartón con capacidad de seis unidades, con la finalidad de facilitar la manipulación y evitar daños al producto.

• **Precio**

Se utilizará la estrategia de penetración de mercado, porque es un producto nuevo y debe ser atractivo al consumidor final. El precio se fijará comparado a la competencia indirecta. El precio es de Q.14.00 al detallista y un precio sugerido de Q. 20.00 al consumidor final.

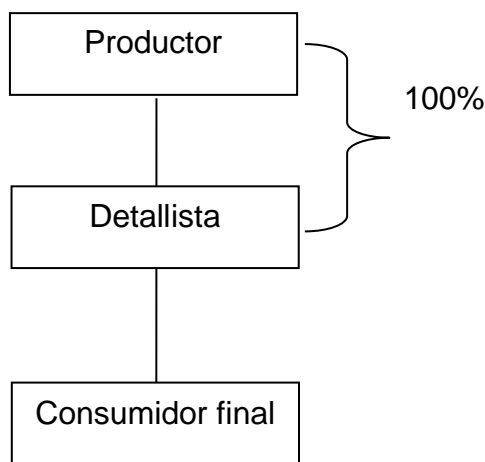
- Plaza

“Dentro de la mezcla de mercadeo, la plaza se refiere a la distribución del producto a través de diferentes canales y técnicas de comercialización, por lo cual, la función principal es que llegue al consumidor final”.⁸Las instalaciones de la asociación cumplirán con las características necesarias para fabricar el producto. El tamaño que se propone para cumplir con las labores de producción, son de 10 m de largo por 12 m de ancho; las dimensiones de las instalaciones se encuentran en el estudio técnico del presente informe.

- Canales de comercialización

A continuación se presenta el canal de distribución que se utilizará en el proceso de comercialización.

Gráfica 4
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Canales de Comercialización
Proyecto: Producción de Champú de Huevo
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

⁸Kotler, P y Armstrong, G. 2002. Fundamentos de marketing. 8va. ed. México, Pearson. 52 p.

Se propone un canal de comercialización indirecto porque para hacer llegar el producto al consumidor final de los municipios de Retalhuleu, San Felipe y San Martín Zapotitlán, se utilizará un intermediario minorista constituido por estéticas, tiendas y misceláneas.

– Márgenes de comercialización

Es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por un producto y el precio recibido por el productor.

A continuación se muestra el margen de comercialización.

Cuadro 9
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Márgenes de Comercialización
Proyecto: Producción de Champú de Huevo
Año: 2015

Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo	Margen neto	Rendimiento s/inversión %	% de participación
Productor	14.00					70
Detallista	20.00	6.00	0.80	5.20	37.14	30
Envío			0.80			
Consumidor final						
Total		6.00	0.80	5.20		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La asociación tendrá una participación del 70% en las operaciones de comercialización es decir que por cada quetzal invertido se obtendrá Q. 0.70.

El minorista pagará el costo por envío por lo que tendrá un porcentaje de participación en el mercado de 30% y un rendimiento sobre inversión del 37.14%. Se determina que el proyecto es beneficioso para los asociados porque tienen mayor participación en el proceso de venta.

- Promoción

Es comunicar, informar y persuadir al cliente y otros interesados sobre los productos y sus ofertas para el logro de los objetivos organizacionales. A continuación se describe cada elemento que compone la mezcla promocional y estrategias que se utilizarán para que el producto logre el éxito en el mercado.

- Publicidad

“Es comunicación en masa, pagada, que tiene como propósito último transmitir información, crear una actitud, o inducir a una acción beneficiosa para el anunciante.”⁹

Para informar al mercado meta a continuación se muestra el diseño de afiche para el producto.

Imagen 5
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Champú de Huevo
Diseño de Afiche
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

⁹Catarina. 2016. Publicidad. (en línea). Guatemala. Consultado el 07 mar. 2016. Disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lni/perez_m_ey/capitulo2.pdf

La publicidad es la clave para que un producto alcance el éxito. Por tal razón se propone crear publicidad en el punto de venta –POP-, con un recurso emocional con el objetivo de captar la atención del espectador y provocar el apego entre el consumidor y la marca. La publicidad se imprimirá en doble carta con las siguientes medidas 11 X 17 pulgadas.

- Relaciones públicas

“La función administrativa que evalúa las actividades del público, identifica las políticas y procedimientos del individuo u organización con el interés pública, y ejecuta un programa de acciones para conseguir la comprensión y aceptación del público.”¹⁰

Para construir lealtad a la marca es importante crear relaciones con población, por lo que se propone promocionar el producto en ferias y tardes de marimba u otros eventos que se organizan en el Municipio.

- Ventas personales

“Las ventas personales son una forma de comunicación interpersonal en la que el vendedor intenta ayudar o convencer a posibles compradores para que adquieran el producto.”¹¹

Con la finalidad de brindar un buen servicio y aumentar las utilidades de la organización, se propone la estrategia de venta personal detallada a continuación:

¹⁰ Moodle2. 2016. Relaciones públicas. (en línea). Guatemala. Consultado el 06 de mar. 2016. Disponible en: http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md1/pos/MD/MM/AM/10/Mezcla_de_Mercadotecnia.pdf

¹¹ Academiaedu. 2016. Ventas personales. (en línea). Guatemala. Consultado el 06 de mar. 2016. Disponible en: http://www.academia.edu/5446764/Mezcla_de_mercadeo.

- Paso 1: El encargado de comercialización, buscará clientes potenciales para la compra del producto.
- Paso 2: Luego de detectar a su mercado meta, se programa una cita con el posible comprador para realizar la visita y mostrar el producto, calidad y beneficios; ésta visita se realiza con la finalidad de que el cliente conozca el producto.
- Paso 3: Posterior a la demostración se invita a la realización de la compra. El cliente lo adquiere y realiza el pago al contado.
- Paso 4: Se utilizará un sistema de control post-venta, que consiste en dar seguimiento al cliente para la evaluación y servicio brindado.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Este estudio establece las condiciones e instalaciones necesarias para la implementación del proyecto producción de champú de huevo, que incluye: localización, tamaño, volumen y valor de la producción, proceso productivo, buenas prácticas de manufactura y requerimientos técnicos.

3.5.1 Localización

Es la variable que determina la ubicación física de la instalación del proyecto, comprende los siguientes aspectos: macrolocalización y microlocalización.

3.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto se llevará a cabo en el municipio de San Martín Zapotitlán, debido a la disponibilidad de materia prima, mano de obra y oportunidad de comercio que existe en el sector.

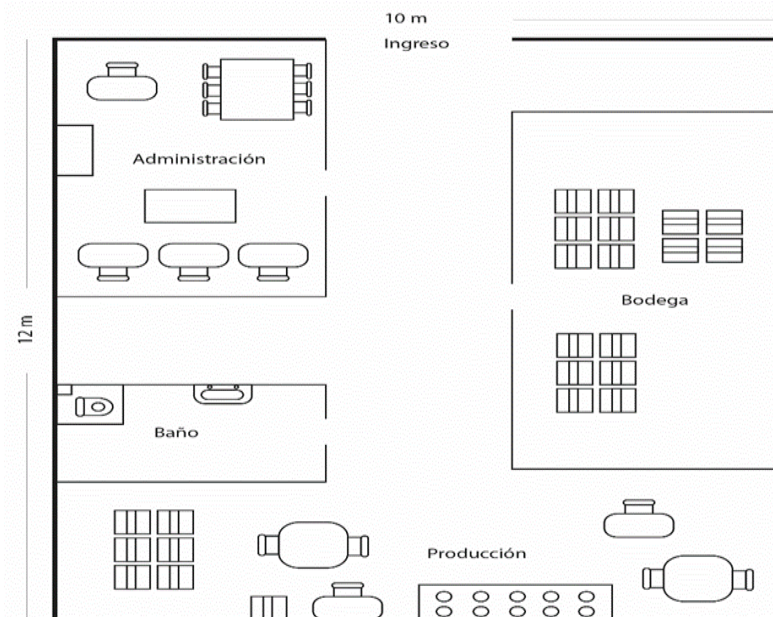
3.5.1.2 Microlocalización

El lugar específico para ubicar las instalaciones, será en la aldea Balcones, sobre la ruta CA-2 a un kilómetro de la Cabecera Municipal; la localización se estableció de acuerdo a las características del clima, abastecimiento de agua y energía eléctrica.

3.5.2 Tamaño

El proyecto debe responder a la demanda del producto en la localidad, con la finalidad de optimizar los recursos necesarios. A continuación se presenta la imagen de la planta de producción.

Imagen 6
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Champú de Huevo
Distribución de la Planta
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La superficie a utilizar será de 10 m de largo por 12 m de ancho, contará con una sala de ventas, área inspección, lavado, administración, producción, una

bodega o lugar de almacenamiento y servicio sanitario. El lugar donde estará ubicada la planta será arrendado por un monto mensual de Q.600.00.

3.5.3 Volumen y valor de la producción

A continuación se detalla el cuadro correspondiente al volumen y valor de la producción.

Cuadro 10
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Champú de Huevo
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015

Año	Producción en botellas	Merma 2%	Producción neta en botellas	Precio de venta Q.	Total Q.
1	29,388	588	28,800	14.00	403,200
2	29,388	588	28,800	14.00	403,200
3	29,388	588	28,800	14.00	403,200
4	29,388	588	28,800	14.00	403,200
5	29,388	588	28,800	14.00	403,200
Total	146,940	2,940	144,000		2,016,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

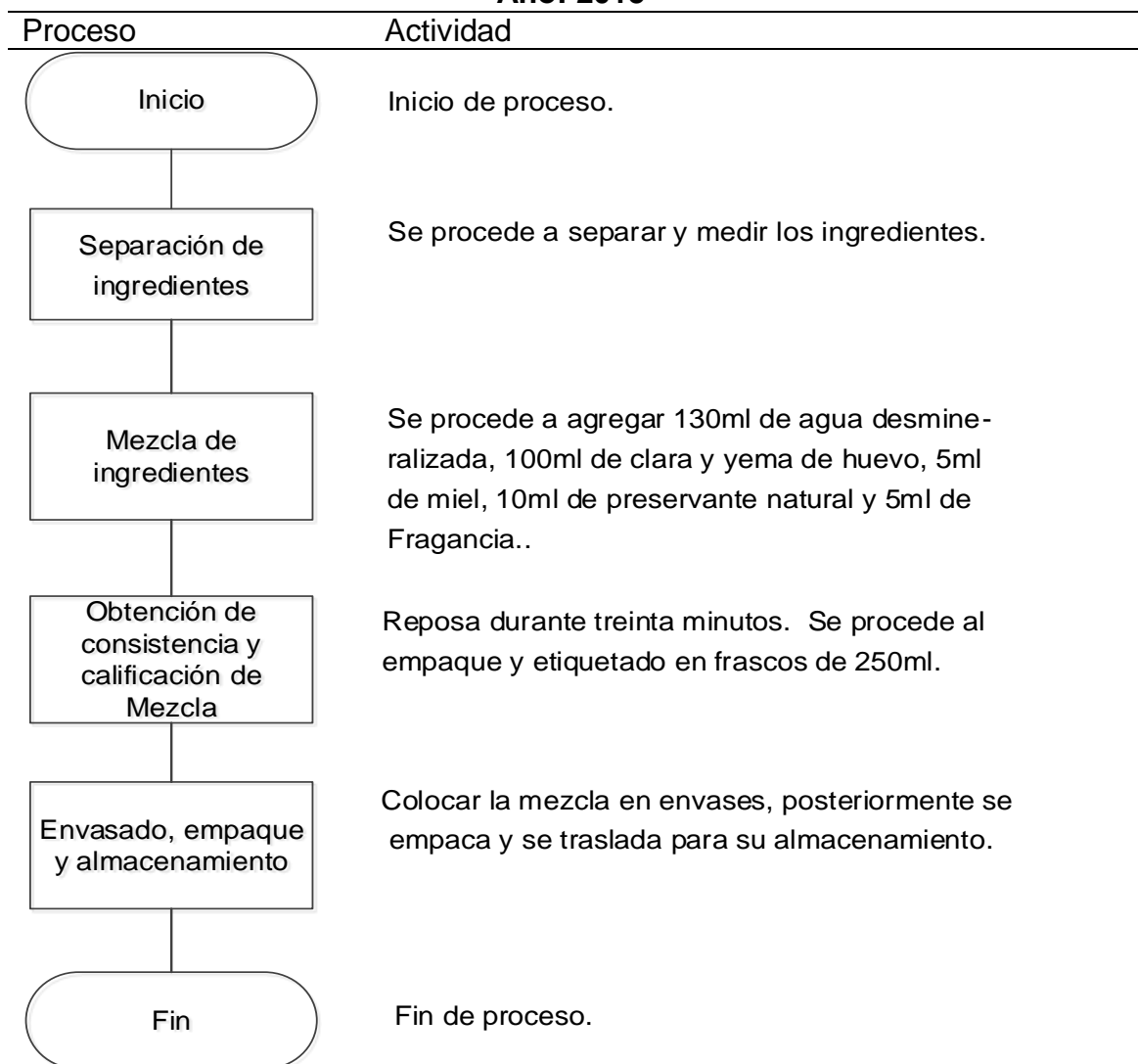
Se establece que de la demanda insatisfecha se cubrirá el 8.04%, que representa un volumen de 29,388 botellas con capacidad de 250 ml, durante el proceso productivo se estima 2% de merma que puede representarse por pérdidas, rebalse y residuos en los recipientes para un total de producción de 28,800 botellas para el primer año.

El valor unitario es de Q.14.00 el cual asciende a un valor total de la producción de Q. 403,200 para cada año de vida útil.

3.5.4 Proceso productivo

A continuación se presenta la secuencia lógica para la elaboración de champú de huevo.

Gráfica 5
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Champú de Huevo
Flujograma Proceso Productivo
Año: 2015



Fuente: elaboración propia, con base en datos de <http://tipsdebellezaymoda.com/recetas-de-champú-casero-solo-con-ingredientes-naturales/>, y academia de belleza Tita.

Para producir 2,400 botellas de champú de 250 ml se necesitan 50 días; sin embargo, en el área de producción se contará con dos personas, lo cual indica que se producirán en 25 días según cálculos realizados en la inversión de capital de trabajo.

3.5.5 Buenas prácticas de manufactura

Son las normas y procedimientos que tienen como finalidad, avalar la correcta fabricación de los productos cosméticos para que los mismos satisfagan las normas de calidad.

Para garantizar la efectividad del producto y evitar acciones nocivas a la salud del consumidor, la asociación deberá elaborar normas y deberán ser adaptadas periódicamente a la técnica, control y vigilancia. Se responsabilizará al encargado de producción de documentar, implementar, mantener los métodos y procedimientos para establecer controles de calidad.

3.5.6 Higiene y salud del personal

El personal antes de ser contratado debe presentar tarjeta de salud extendida en el Centro de Salud. El personal de producción deberá lavarse las manos antes de ingresar al área, después de utilizar los servicios sanitarios y después de comer.

- Generalidades de los materiales

Al momento de la recepción de materia prima y envasado del producto, se inspeccionará visualmente y comprobará que los mismos se encuentren debidamente identificados, cerrados y que no presenten deterioro o daño.

- Normas de sanitización

Las herramientas que se utilizan para el envasado y empaque deben ser limpiados y sanitizados, de acuerdo a su diseño y procedimiento de uso.

3.5.7 Requerimientos técnicos

Son todos los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la realización del proyecto. Detallados a continuación:

Tabla 2
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Champú de Huevo
Requerimientos Técnicos
Año: 2015

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Equipo de producción		
Licuadaora	Unidad	2
Mesa de trabajo	Unidad	1
Mobiliario y equipo		
Escritorio	Unidad	1
Sillas secretariales	Unidad	1
Sillas plásticas	Unidad	3
Calculadora	Unidad	1
Teléfono	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadora	Unidad	1
Impresora multifuncional	Unidad	1
Materia prima		
Huevo	Unidad	4,898
Miel	Litro	12
Agua desmineralizada	Garrafón	17
Preservante	Litro	12
Fragancia	Litro	24
Mano de obra		
Separación de ingredientes	Día	10
Mezcla de ingredientes	Día	15
Obtención de consistencia y calificación de mezcla	Día	10
Envasado, empaque y almacenamiento	Día	15
Bono incentivo	Día	50
Séptimo día	Día	
Costos indirectos variables		
Botella plástica 250 ml	Unidad	2,449
Caja de cortón	Unidad	204
Etiqueta	Unidad	4,898

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Para la realización del proyecto es importante contar con la materia prima, mano de obra, costos indirectos variables, equipo de producción y equipo de cómputo detallados en la tabla anterior.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este estudio se desarrolla en el capítulo IV del presente informe.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Es el proceso que permite establecer la inversión inicial de un proyecto, identifica las fuentes de financiamiento, se elaboran los presupuestos de los rubros y cuentas que permiten la elaboración de los estados financieros, y por último se realiza la evaluación de los resultados desde el punto de vista financiero.

3.7.1 Inversión fija

Corresponde a la inversión necesaria para la ejecución del proyecto, esta puede ser tangible e intangible.

Para iniciar la producción de champú, se necesita una inversión fija de Q.7,720.00, representada de la siguiente forma: 74% tangibles y 26% intangibles. Dentro del rubro de tangibles, el monto más significativo lo conforma la adquisición de equipo de producción.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Se encuentra representado por efectivo disponible para la inversión inicial, destinada para cubrir los costos de producción; materia prima, mano de obra, costos indirectos, costos fijos y gastos de administración necesarios para la ejecución del proyecto.

La inversión en capital de trabajo para la primera producción asciende a Q. 30,935.00 equivalente a 23% costos indirectos variables, 18% gastos de administración, 16% mano de obra y el 33% restante lo integra la materia prima y costos fijos de producción.

Los enseres están integrados por la adquisición de dos recipientes plásticos, dos paletas de madera, dos embudos, dos picheles, un juego de tazas medidoras, dos limpiadores de tela, una caja de redecillas, una caja de guantes, dos gabachas, los cuales son recursos necesarios para llevar a cabo el proceso productivo.

3.7.3 Inversión total

Es la sumatoria la inversión fija donde se incluye la maquinaria, mobiliario y equipo, equipo de cómputo y gastos de organización; a esto se agrega la mano de obra, costos indirectos variables, gastos variables de ventas, gastos fijos de producción y de administración, que constituyen el capital de trabajo para iniciar el proyecto.

Cuadro 11
Municipio de San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Champú de Huevo
Inversión Total
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Parcial	Total
Inversión Fija		7,720
Equipo de producción	2,350	
Mobiliario y equipo	1,320	
Equipo de computación	2,050	
Gastos de organización	2,000	
Inversión en Capital de Trabajo		30,935
Materia prima	4,137	
Mano de obra	5,079	
Costos indirectos variables	7,268	
Costos fijos de producción	4,985	
Gastos de administración	5,585	
Total		38,655

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Para el inicio del proyecto, se necesita una inversión total de Q. 38,655.00, monto que se conforma por el 80% de inversión en capital de trabajo y 20% de inversión fija.

3.7.4 Financiamiento

La decisión de financiar el proyecto significa determinar las fuentes de las cuales se obtendrán los fondos para cubrir la inversión inicial. El origen del financiamiento puede ser de fuentes internas o externas.

Las fuentes internas son aportaciones de los asociados, mientras que las fuentes externas se obtienen de instituciones bancarias dedicadas al otorgamiento de créditos.

El financiamiento de fuente interna asciende a Q.24,655.00, que deberá ser aportado por 10 miembros que integran la asociación, según cálculos financieros a cada asociado le corresponde un aporte inicial de Q.2,465.50, para financiar la inversión en capital de trabajo.

El financiamiento de fuente externa se obtendrá por medio de un préstamo de Q. 14,000.00, el cual representa 40% del total de la inversión. Las condiciones del préstamo son: tasa de interés del 21%, plazo de un año, con una amortización vencida del año, se pagarán intereses mensuales sobre saldos y será respaldado con una garantía fiduciaria.

El préstamo se solicitará debido a que la aportación de los socios es insuficiente para cubrir los costos de la primera producción, el capital por la tasa de interés pactada generará Q.2,940.00 en concepto de intereses.

3.7.5 Estados financieros proyectados

Con la finalidad de determinar los beneficios del proyecto y respaldar la toma de decisiones, se presentan las proyecciones de los siguientes estados financieros: costo directo de producción, estado de resultados y estado de situación financiera.

3.7.5.1 Estado de costo directo de producción proyectado

Está integrado por los tres elementos que intervienen en la producción: materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, y que son necesarios para la producción de botellas de champú de huevo de 250 ml, costos que son proyectados a cinco años, duración que tiene el proyecto.

La proyección de los costos son constantes con una producción de 29,388 botellas de champú de 250 ml y un costo de producción anual de Q.197, 808.00. El porcentaje con mayor impacto en el costo de la producción son los costos indirectos variables con el 44%, la mano de obra directa 31% y los insumos representan 25%. Se espera que la producción se mantenga durante los cinco años del proyecto.

3.7.5.2 Estado de resultados proyectado

Reflejan los ingresos y gastos que se pueden generar durante la ejecución del proyecto y muestra los resultados de la operación. Los resultados reflejan la estabilidad económica para los asociados, debido a que se obtendrán ganancias durante los cinco años y ayudará a evaluar la rentabilidad del proyecto.

3.7.5.3 Presupuesto de caja

Permite planear las necesidades de efectivo y brinda una perspectiva de los ingresos y gastos necesarios para la ejecución del proyecto, así mismo muestra como resultado, el saldo final de caja y liquidez monetaria inmediata que tiene la asociación.

La disponibilidad de efectivo irá en aumento a partir del segundo año del proyecto, esto se debe a que en el primer año se registran más gastos por ser el punto de partida. Esto muestra la correcta utilización de los recursos monetarios

disponibles y por lo tanto el proyecto tendrá una liquidez para poder operar los costos y gastos.

3.7.5.4 Estado de situación financiera proyectado

Presenta la situación financiera al final de cada periodo contable, donde se revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, así como el patrimonio neto.

El estado de situación financiera refleja que el proyecto es capaz de cubrir sus obligaciones a corto plazo, lo que demuestra estabilidad financiera. Esto se debe al adecuado nivel de liquidez y endeudamiento que se presupuesta, lo que resulta favorable para los asociados ya que podrán cumplir con las obligaciones contraídas al inicio del proyecto.

3.7.6 Evaluación financiera

Mide la rentabilidad del proyecto e identifica los riesgos que se pueden presentar con el objetivo de reducirlos, permite al inversionista ver las expectativas de ganancia que la propuesta de inversión posee y la seguridad de que el financiamiento disponible permitirá que el proyecto se ejecute.

Esta evaluación contiene: el punto de equilibrio, flujo neto de fondos, valor actual neto, relación beneficio costo, tasa interna de retorno y período de recuperación de la inversión.

3.7.6.1 Punto de equilibrio

Establece el nivel del proyecto donde no obtiene utilidades, ni pérdidas, en otras palabras, un total de ingresos en el cual todos sus costos están cubiertos, por lo tanto, el proyecto no presenta utilidades, pero tampoco tiene pérdidas.

- Punto de equilibrio en valores

Es la cantidad expresada en dinero, que representa el total de las ventas que son necesarias para recuperar los gastos y costos fijos en que incurre el proyecto, sin tener pérdida o ganancia. Se determina de la siguiente forma.

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{178,163}{0.50940476} = 349,747.42$$

Para llegar al punto de equilibrio en valores es necesario tener un volumen de ventas de Q. 349,747.42

- Punto de equilibrio en unidades

Para llegar a este punto de equilibrio es necesario saber cuántas unidades como mínimo se deben de producir, para ello se detalla dicho cálculo.

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{349,747.42}{14.00} = 24,982$$

El punto de equilibrio en unidades refleja que para alcanzar el monto indicado del punto de equilibrio en valores es necesario vender 24,982 botellas de champú a un precio de Q. 14.00.

- Prueba del punto de equilibrio

Esta herramienta permite establecer la diferencia en punto de equilibrio entre las ventas y los costos variables, el resultado de esta operación debe ser igual a los costos y gastos fijos mostrados dentro del estado de resultados.

A continuación se muestra la forma de determinarse la prueba del punto de equilibrio del proyecto:

Ventas en punto de equilibrio	24,982 x 14.00000	=	349,748
(-) Costos variables en punto de equilibrio	24,982 x 6.86833	=	171,585
Ganancia marginal			<u>178,163</u>
(-) Costos y gastos fijos			<u>178,163</u>
Utilidad neta			<u>-</u>

El cálculo indica que el proyecto alcanzará el punto de equilibrio cuando las ventas asciendan a Q. 349,748.00

- Margen de seguridad

Representa el valor o porcentaje en que pueden disminuir las ventas sin llegar a tener pérdida, este se obtiene de la diferencia entre las ventas y el punto de equilibrio.

Fórmula: $MS = \text{Ventas} - \text{punto de equilibrio}$

Ventas	403,200	100%
(-) Punto de equilibrio en valores	<u>349,747</u>	<u>87%</u>
(=) Margen de seguridad	53,453	13%

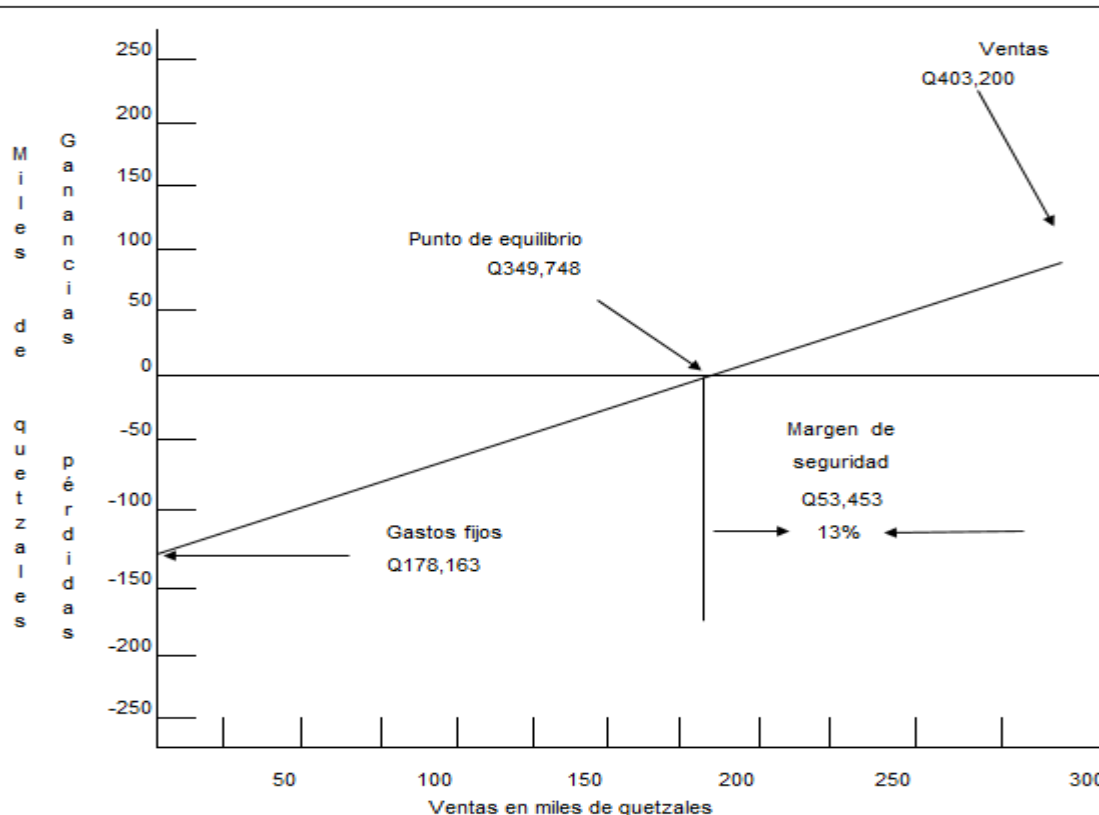
Se determinó que existe un margen de seguridad de 13%, el cual indica una estabilidad aceptable.

- Gráfica del punto de equilibrio

Consiste en representar mediante un cuadro de coordenadas, tres elementos los cuales son: ventas, gastos fijos y gastos variables.

A continuación se muestra la gráfica del primer año del punto de equilibrio del proyecto de producción de exfoliante de café.

Gráfica 6
Municipio de San Martín Zapotitlán, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Champú de Huevo
Punto de Equilibrio
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El punto de equilibrio se encuentra cuando se alcanza un volumen de ventas por Q. 349,747.42 equivalente a 24,982 botellas de champú, es decir en donde las ventas alcanzan a cubrir los gastos y costos incurridos en el proyecto.

3.7.6.2 Flujo neto de fondos

Integrado por los ingresos y egresos que se originan de las operaciones del giro normal del proyecto, en cada uno de los años de su vida útil estimada.

El flujo neto de fondos del proyecto tiene la suficiente capacidad de pago para cubrir todos los gastos y costos incurridos durante la ejecución del mismo.

3.7.6.3 Valor actual neto

Es el método que consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de los ingresos y el valor actualizado de los egresos, incluye la inversión total. La tasa que se utiliza para descontar los flujos es la tasa de rendimiento mínima aceptada -TREMA- 20%, por debajo de la cual un proyecto no debe efectuarse.

El valor actual neto obtenido da como resultado un factor positivo de Q. 32,459.00, después de haber aplicado el factor de actualización, por lo tanto, según criterios de aceptación, la inversión para el proyecto de producción de champú de huevo es viable.

3.7.6.4 Relación beneficio costo

Es el resultado de dividir los ingresos actualizados positivos entre los egresos actualizados. Permite establecer la eficiencia con que se utiliza los recursos en un proyecto.

Si el resultado de la operación es igual o mayor que la unidad el proyecto puede aceptarse, si es menor debe de rechazarse.

La relación beneficio costo es de 1.03, esto significa que el proyecto de inversión tiene la capacidad de cubrir sus costos y generar utilidades, en este caso por cada quetzal invertido se genera 0.3 de ganancia.

3.7.6.5 Tasa interna de retorno

Es el indicador financiero por medio del cual se conocerá la cantidad o valor monetario que retorna al capital, con respecto a la inversión realizada.

Mide la rentabilidad de un proyecto, si es igual o mayor que la TREMA puede aceptarse, de lo contrario se rechaza, es importante mencionar que esta tasa se obtiene por medio del método de prueba y error.

La tasa interna de retorno es de 53.83% mayor a la tasa de rendimiento mínimo aceptable que es de 20%, por lo tanto, el proyecto de champú es aceptable debido a que garantiza la generación de utilidades. A continuación se presentan los cálculos realizados.

$$TIR = (R+) + \left[(DR) \frac{(VAN+)}{(VAN+) - (VAN-)} \right]$$

$$TIR = 0.53820 + \left[(0.0002) \frac{5}{(5) - (-6)} \right]$$

$$TIR = 0.53820 + \left[(0.0002) \frac{5}{11} \right]$$

$$TIR = 0.53820 + \left[0.0002 \times 0.4545 \right]$$

$$TIR = 53.820 * 100 =$$

$$TIR = \mathbf{53.82\%}$$

3.7.6.6 Período de recuperación de la inversión

Es el tiempo requerido para recuperar la inversión inicial del proyecto, en donde los costos y gastos de operación son cubiertos por los ingresos netos de efectivo.

	Inversión total	38,655
(-)	Recuperación en el primer año	<u>35,507</u>
(=)	Monto pendiente de recuperar	3,148

$$\text{PRI} = \text{Q. } 3,148 / \text{Q. } 14,146 = 0.22254$$

$$\text{PRI} = 0.22254 \times 12 = 2.670432 \text{ Meses}$$

$$\text{PRI} = 0.670432 \times 30 = 20.1130 \text{ Días}$$

$$\text{PRI} = 2 \text{ año, } 2 \text{ meses } 20 \text{ días.}$$

Como se observa, la inversión será recuperada en dos años, dos meses y veinte días, esto demuestra que el proyecto es rentable debido a que la inversión se recuperará antes de que termine el tiempo determinado para la ejecución del proyecto.

3.8 IMPACTO SOCIAL

El proyecto impacta de forma positiva el desarrollo socioeconómico del Municipio por medio de la creación de una nueva actividad que permite generar fuentes de empleo para la población.

La implementación del proyecto de producción de champú de huevo en la Cabecera Municipal, tendrá como propósito incentivar a los pobladores a organizarse e involucrarse en el proyecto debido a que no requiere de mayor conocimiento técnico para la participación en el mismo y esto generará utilidades a los 10 integrantes de la asociación.

En general se obtiene un beneficio dirigido a toda la población para acceder a nuevos conocimientos en la elaboración de productos y por medio de del mismo formar parte activa de la economía del Municipio.

- El propósito del proyecto es incentivar a los pobladores a organizarse e involucrarse, debido a que generará utilidades a los integrantes de la asociación y en general se obtiene un beneficio dirigido a toda la población para acceder a nuevos conocimientos en la elaboración del producto y por medio del mismo formar parte activa de la economía del Municipio.
- Las familias del Municipio se beneficiarán con la generación de cuatro empleos directos.
- No existe emisión de gases durante el proceso de producción.
- No existe contaminación visual durante el proceso productivo.
- El uso del agua potable es bajo en el proceso de elaboración del producto final.
- Las cajas de cartón suelen ser de cartón reciclado, al menos en parte, y son reciclables. Además se pueden tirar al bote de basura destinado a residuos inorgánicos.

CAPÍTULO IV
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE HUEVO

En este capítulo se desarrolla el estudio administrativo legal que determinará la organización idónea para el proyecto producción de champú de huevo, considerándose aspectos legales, estructura organizacional, recursos necesarios, proyección de la organización y aplicación del proceso administrativo.

4.1 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Para el correcto funcionamiento del proyecto producción de champú de huevo se propone que las personas interesadas en invertir en el mismo, se organicen por medio de una asociación. Esta clase de agrupación buscará constantemente mejorar la competitividad a través de acciones conjuntas, tales como: compra de insumos al por mayor, comercialización, acceso al financiamiento y asesoría técnica.

Este estudio analiza las bases legales y administrativas en las que se basará la asociación, así como las disposiciones que se encuentren sujetos los asociados para el logro de sus objetivos.

4.1.1 Tipo y denominación

De conformidad con el Acuerdo Gubernativo No. 512-98 Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles, del Ministerio de Gobernación de Guatemala, se propone la creación de una asociación formada por pequeños productores y para efectos de representación legal se denominará: Asociación de Productores de Champú San Martín, R.L.

4.1.2 Localización

El lugar específico para el proyecto, será en la aldea Balcones, sobre la ruta CA-2 a un kilómetro de la Cabecera Municipal; la ubicación de la planta se estableció de acuerdo a las características del clima, servicios básicos, vías de acceso y disponibilidad de mano de obra.

4.1.3 Justificación

En el Municipio no existe ninguna organización social y productiva que apoye a los productores; por tal razón, se propone la creación de una asociación que se dedique a la elaboración de champú de huevo. Estará integrada por 10 asociados, originarios del Municipio. La estructura, sistema, tipo y diseño organizacional a implementar se adapta a los intereses de los productores. La puesta en marcha del proyecto beneficiará por medio de la generación de empleo directo e indirecto y mejorará las condiciones sociales y económicas de los asociados.

4.1.4 Marco jurídico

Es la normativa interna y externa que rige a las asociaciones, con el propósito de conocer y comprender desde el punto de vista legal, el papel que tienen en Guatemala.

4.1.4.1 Normas externas

Se refiere a normas emitidas por el Estado que señalan los derechos y obligaciones de las asociaciones, dentro de las que se mencionan:

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Ley del Registro Nacional de Personas -RENAP-. Decreto Número 90-2005.
- Ley de Desarrollo Social, Decreto Número 42-2001.
- Ley de Actualización Tributaria. Libro I. Impuesto Sobre la Renta -ISR- Decreto Número 10-2012 y Reformas Decreto Número 19-2013 Capítulo II.

- Ley de Actualización Tributaria. Libro IV. Impuesto al Valor Agregado Decreto Número 10-2012.
- Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto Número 295.
- Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles. Acuerdo Gubernativo Número 512-98 del Ministerio de Gobernación de Guatemala.
- Reglamento para el Control Sanitario de los Medicamentos y Productos Afines, Acuerdo Gubernativo Número 712-99 de la Presidencia de la República de Guatemala. Artículos Números 42, 44 y 46.
- Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional, y sus Reformas Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Acuerdo Gubernativo Número 229-2014.
- Reglamento General Sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- Código Municipal. Decreto Número 12-2002 y sus Reformas Decreto Número 22-2010.
- Código Civil, Decreto Ley 106 del 16-09-1973.
- Código Procesal Civil y Mercantil, Decreto Ley 107.
- Código de Comercio, Decreto Número 2-70.
- Código de Trabajo, Decreto Número 1441.
- Código Tributario, Decreto Número 6-91.
- Código de Notariado, Decreto Número 314.
- Arancel del Registro de las Personas Jurídicas, a cargo del Ministerio de Gobernación del Presidente de la República de Guatemala. Acuerdo Gubernativo Número 404-2011.

4.1.4.2 Normas internas

Está formada por reglamentos y normas internas que deberán observarse para llevar a cabo el buen funcionamiento de la asociación.

También se contemplan los reglamentos necesarios de observancia general de los integrantes del mismo, estos deben ser aprobados en Asamblea General.

A continuación se detallan la normativa interna de la asociación:

- Acta de constitución: debe ser autorizada por el Alcalde Municipal, para validar las actividades que realice la asociación.
- Manual de normas y procedimientos: estandariza los procesos a realizar en las actividades productivas.
- Manual de organización: define las funciones, responsabilidades y niveles de autoridad dentro de la asociación.

4.1.5 Objetivos

Orientar y dirigir todas las actividades para alcanzar las metas propuestas por la asociación. Los objetivos que se pretenden alcanzar con la aplicación del estudio administrativo legal, son los siguientes:

4.1.5.1 General

Conformar una asociación que contribuya al desarrollo económico y social del Municipio, con ayuda de herramientas administrativas y financieras que facilite la producción y comercialización del producto en el mercado regional.

4.1.5.2 Específicos

- Fomentar la producción y aprovechamiento de los recursos existentes en el Municipio.
- Organizar a los productores para crear la Asociación de productores de champú de huevo, con el objetivo promover el desarrollo económico y social en el Municipio.

- Generar fuentes de empleo para mejorar el nivel de vida de los pobladores de la localidad.

4.1.6 Funciones generales de la organización propuesta

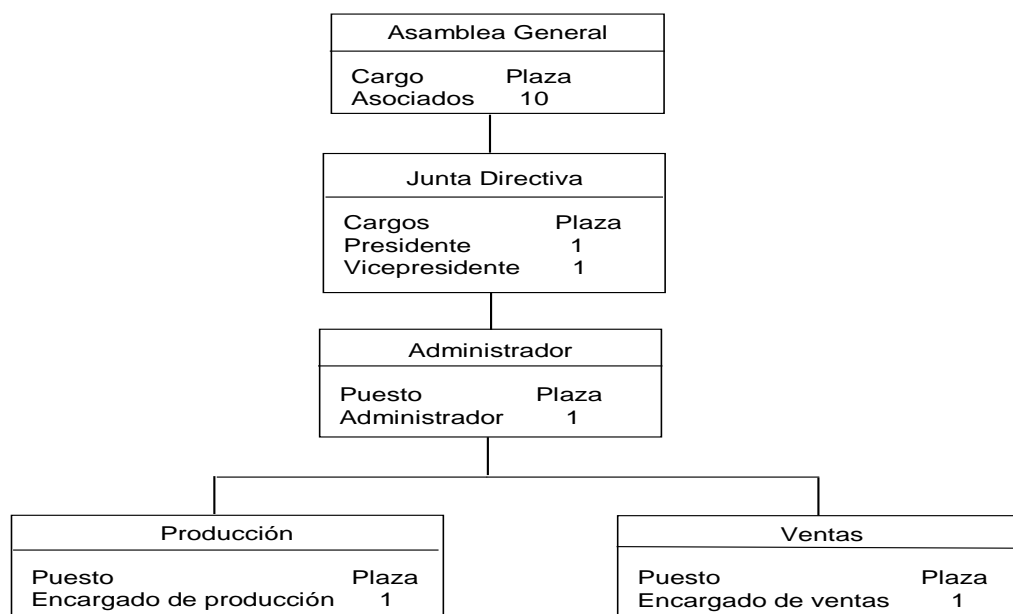
Las principales funciones que deberá llevar a cabo la Asociación de Productores de Champú San Martín R.L. se describen a continuación:

- Establecer los objetivos a corto, mediano y largo plazo, así como políticas adecuadas y definir las responsabilidades que corresponde a cada departamento.
- Planificar, organizar, controlar, dirigir y coordinar las actividades, para alcanzar los objetivos propuestos.
- Aplicar controles de calidad en las actividades de producción para obtener un producto de calidad que satisfaga las necesidades del consumidor y al mismo tiempo genere beneficios a la asociación.
- Buscar el desarrollo, económico, social y cultural de los asociados y los colaboradores.

4.1.7 Estructura organizacional

Para que la Asociación de Productores de Champú San Martín R.L., logre los fines que persigue, organizará los recursos humanos por medio de la complejidad, formalización y centralización, descrita en la siguiente estructura organizacional propuesta.

Gráfica 7
Municipio de San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Champú de Huevo
Estructura Organizacional de la Asociación San Martín R.L.
Año: 2015



Fuente: elaboración propia, con base en Acuerdo Gubernativo Número 512-98 Reglamento de Asociaciones Civiles.

Se utiliza una estructura funcional, basada en la departamentalización por funciones, porque evidencia los niveles jerárquicos, responsabilidad y autoridad de las diferentes unidades administrativas que lo conforman. Este tipo de estructura facilitará la supervisión de tareas, toma de decisiones y establecerá los canales idóneos de comunicación.

En la estructura organizacional se presentan los siguientes niveles jerárquicos organizacionales:

- **Estratégico**

Es el nivel jerárquico superior de la asociación, responsable de elaborar políticas y estrategias para alcanzar los objetivos planificados; además toma decisiones

que afectarán a toda la organización. Este nivel está conformado por: Asamblea General y Junta Directiva.

- Táctico

Este nivel realiza planificaciones, coordina las actividades de los niveles inferiores y lleva a cabo las disposiciones del nivel estratégico. Se encuentra integrado por la Administración.

- Operativo

Ejecuta de forma eficaz las tareas programadas por el nivel táctico. Pertenecen a este nivel los departamentos de producción y ventas.

4.1.8 Diseño organizacional

Se aplicará el sistema de organización funcional o departamental, que agrupa las actividades de acuerdo a las funciones de cada departamento, consiste en organizarse por unidades especializadas donde la autoridad y responsabilidad va en relación a las funciones principales o especializaciones que se desarrollan en la organización.

Las actividades estarán coordinadas de forma sencilla para alcanzar los objetivos propuestos.

4.1.9 Sistema de organización

El sistema de organización será lineal o militar, porque concentra la autoridad en la asamblea general y delega a los subalternos sus funciones, este sistema establece que cada colaborador obedece a un solo jefe, para evitar duplicidad de funciones, optimizar el tiempo y recursos.

La Asociación de Productores de San Martín R.L. se organizará con la participación de los asociados, quienes tendrán igualdad de derechos y obligaciones.

4.1.10 Funciones básicas de las unidades administrativas

A continuación, se describen las principales funciones de cada unidad administrativa que integrará la asociación

- Asamblea general

Es la autoridad máxima, formada por 10 asociados. La Asamblea General celebra una reunión ordinaria obligatoria, dentro del trimestre que sigue al cierre del ejercicio contable. Dicha asamblea conoce la memoria de labores y los estados financieros del ejercicio finalizado, así como el plan de trabajo y presupuesto para el nuevo año, elige a los miembros de la Junta Directiva.

- Junta directiva

Será la encargada de planificar, dirigir y supervisar que se cumplan los estatutos y reglamentos de la asociación. Tendrán reuniones ordinarias cada semana para informar a la Asamblea General sobre la administración de la organización así también se llevará a cabo reuniones extraordinarias al requerir toma de decisiones urgentes.

- Administración

Estará a cargo de una persona contratada quien será la responsable de las operaciones y proceso administrativo de la asociación, verifica la ejecución del plan de trabajo e informa sobre su desarrollo a la Junta Directiva, planifica, elabora informes de las compras y ventas, actualiza manuales de organización.

- Contabilidad

Para esta área se contratará los servicios de un contador quien será la persona encargada de llevar de manera ordenada los registros contables, realizará planilla, conciliación bancaria, partidas contables, integración de cuentas, elaboración de estados financieros y cierre contables.

- Departamento de producción

Garantiza la producción de champú en cuanto a cantidad y calidad; es responsable de elaborar planes de producción, informe referente al proceso productivo, control e inspección de la materia prima a utilizar y manejo adecuado de inventarios.

Este departamento estará formado por un supervisor que tendrá las funciones de dirigir de manera adecuada todas las etapas del proceso productivo y dos personas contratadas que se encargarán de la parte operativa.

- Departamento de ventas

Estará a cargo de una persona que será responsable de buscar clientes potenciales, con la finalidad de promocionar el producto y llevar el control del sistema post-venta.

4.2 RECURSOS NECESARIOS

Para el funcionamiento adecuado del proyecto producción de champú de huevo, se necesitará una correcta interacción de recursos financieros, materiales y humanos, los cuales se detallan a continuación:

4.2.1 Humanos

El recurso humano lo conforman los 10 asociados, así como los servicios de un administrador, un contador externo, encargado de ventas, encargado de producción y operarios. (Ver estructura organizacional página 88)

4.2.2 Financieros

Para llevar a cabo el proyecto se requiere una inversión total de Q. 38,655.00 los cuales se capitalizará de la siguiente forma: cada uno de los 10 asociados aportará Q. 2,465.50, para un total de Q. 24,655.00, el complemento se financiará con un préstamo del Banco de Desarrollo Rural S. A., a una tasa de interés es del 21% anual sobre saldos vencidos en un plazo de un año. Se amortizará y cancelará en el primer año de producción. (Ver cuadro 11)

4.2.3 Materiales

Es necesaria la adquisición de mobiliario y equipo e insumos para la producción de champú de huevo. (Ver tabla 2)

4.3 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Está determinada por el impacto que tendrá la organización propuesta de forma social, económica y cultural.

4.3.1 Económica

Uno de los fines más importantes de la asociación será el incremento de ganancias a mediano plazo de los asociados, al establecer el punto de equilibrio de ventas en los primeros años, así como implementar estrategias para ampliar el mercado.

4.3.2 Social y cultural

Promoverá el fortalecimiento de las relaciones sociales, al generar fuentes de trabajo de forma directa e indirecta, lo que dará como resultado una mejor calidad de vida de los trabajadores y sus familias.

En la proyección cultural se considera que el proyecto contribuirá a la organización de actividades de diferente índole para beneficio de los asociados y colaboradores donde tendrán la oportunidad de armonizar con la comunidad.

4.4 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Comprende la correcta aplicación de las fases, elementos y principios debidamente coordinadas para lograr una administración eficiente y dinámica.

4.4.1 Planeación

En esta fase del proceso administrativo, los encargados de las unidades administrativas deberán elaborar el plan de trabajo mensual, con el objetivo de indicar metas, estrategias, responsables de ejecución y tiempos estimados. Los planes elaborados serán entregados al administrador para su conocimiento y debida autorización.

El administrador será el responsable de ubicar en lugares visibles y divulgar lo siguiente: visión, misión, valores, políticas y otros elementos que contribuyan a la eficiencia y eficacia del proyecto.

Los elementos a proponer en la fase de planeación son los siguientes:

4.4.1.1 Misión

“Somos una Asociación que vela por los intereses de sus asociados y promueve la producción y comercialización de champú de huevo, con la finalidad de brindar al consumidor un producto de calidad a un precio accesible”.

4.4.1.2 Visión

“Ser una asociación reconocida a nivel nacional, que represente responsable y legalmente a los productores de champú de huevo del municipio de San Martín Zapotitlán para contribuir al desarrollo familiar y de la comunidad”.

4.4.1.3 Valores

Los valores a proponer en la asociación son los siguientes:

- Responsabilidad

Los integrantes de la asociación deben responder a los fines establecidos por la organización.

- Trabajo en equipo

Cada uno de los colaboradores tendrá participación en los distintos procesos productivos que se realizan dentro de la asociación, para obtener excelentes resultados.

- Puntualidad

Cumplir con las normas internas establecidas por la Asamblea General; se hace referencia a este valor para exigir a los empleados el respeto de los tiempos de entrada y salida.

- Honestidad

Promover la verdad como herramienta elemental para generar credibilidad y confianza.

4.4.1.4 Políticas

Son guías de acción que permiten a los subordinados tomar decisiones sobre sus funciones establecidas.

Las políticas serán diseñadas por el nivel estratégico de la organización. Se proponen las siguientes políticas:

- Todos los integrantes deben de mantener un comportamiento ético.
- La empresa cumplirá con los pedidos de los clientes en el tiempo justo.
- Precios justos con base en la oferta y demanda.

- Los productos deben cumplir con un adecuado control de calidad.

4.4.2 Organización

La asociación tendrá una estructura formal organizada para cumplir con los requisitos legales, fiscales y administrativos a los que estará sujeto.

Los recursos de la asociación deben ser administrados de tal manera que se distribuyan de forma proporcional. A continuación, se proponen los principios que figurarán dentro de la etapa de organización:

- División del trabajo: es el principio de la especialización necesario para la eficiencia en la utilización del recurso humano; consistirá en la designación de tareas específicas a cada uno de los miembros de la asociación.
- Autoridad y responsabilidad: la autoridad es el poder derivado de la posición ocupada por las personas la cual estará combinada con la inteligencia, experiencia y valor moral de la persona. La máxima autoridad de la asociación será la asamblea general.
- Unidad de mando: el colaborador recibirá órdenes de un único jefe superior, para cumplir el principio de la autoridad única.
- Unidad de dirección: cada actividad que se realice tendrán un mismo objetivo, un solo jefe y un solo plan. Se concentrará en la asamblea general quien delegará responsabilidades a la junta directiva y administrador, con la finalidad de analizar cada una de las alternativas para tomar la mejor decisión.

A continuación se proponen los siguientes elementos en la organización:

4.4.2.1 Sistematización

Todas las actividades y recursos de la organización se coordinarán racionalmente con la finalidad de facilitar el trabajo y la eficiencia, la agrupación y asignación de actividades y responsabilidades con la finalidad de promover la especialización en la organización.

4.4.2.2 Jerarquía

La asociación como estructura, origina la necesidad de establecer niveles de responsabilidad dentro de la empresa las cuales se reflejan en el organigrama propuesto. Se establecerán los métodos más sencillos para realizar el trabajo de la mejor manera posible en un periodo determinado.

4.4.3 Integración

Los recursos de la asociación deben organizarse e integrarse de manera eficaz, con el objetivo de obtener la rentabilidad establecida en el proyecto. Los elementos a proponer en la fase de integración son los siguientes:

4.4.3.1 Reclutamiento

Son las actividades cuya finalidad es atraer candidatos debidamente calificados y que reúnan los requisitos para ocupar los puestos.

Esta actividad estará a cargo del administrador, para lo cual realizará los siguientes pasos: identificar las necesidades de personal, verificar las especificaciones y requerimientos para ocupar un puesto en el manual de organización y aplicar la técnica de reclutamiento idónea al puesto vacante. Como parte de la política de personal, se le dará prioridad a técnicas de reclutamiento interno.

4.4.3.2 Selección

Proceso realizado por el administrador y representante de Junta Directiva, mediante el cual se evaluarán capacidades, experiencias y habilidades de cada candidato, de acuerdo con los requerimientos que exige el puesto en el manual de organización propuesto.

4.4.3.3 Contratación

Se formalizará con apego a la ley, la futura relación de trabajo para garantizar los intereses y derechos, tanto del trabajador como de la organización. La duración del contrato será por tiempo indefinido, el cual deberá ser firmado por ambas partes para dar validez al mismo.

4.4.3.4 Inducción

Consiste en la ambientación del empleado nuevo a su puesto de trabajo y a la organización. El objetivo de este elemento es hacer que el nuevo trabajador conozca a la organización de la cual forma parte por medio de aspectos como: cultura, prácticas, servicios a los empleados, estructura organizacional, lugar de trabajo y compañeros de trabajo, entre otros. El empleado deberá tener copia del manual de organización y de normas y procedimientos, incentivándolo a realizar preguntas para facilitar su adaptación.

4.4.3.5 Capacitación

Se busca el desenvolvimiento de las capacidades del personal para lograr los mejores resultados, la capacitación consistirá en talleres de motivación personal, así también se brindará capacitación al encargado de producción sobre la correcta manipulación del producto, la cual estará a cargo de técnicos especialista en el área.

4.4.4 Dirección

Para que la asociación alcance los resultados deseados, se requiere de una efectiva dirección en cada una de las áreas de carácter estratégico-táctico, con un alto grado de compromiso hacia la organización. Los elementos a proponer en la fase de dirección son los siguientes:

4.4.4.1 Comunicación

La comunicación deberá ser efectiva para crear un ambiente agradable. Se utilizará la comunicación formal por medio de memorándum y reportes escritos para hacer constar la información que circula.

4.4.4.2 Supervisión

Por medio de la supervisión de cada uno de los encargados de las unidades administrativas, se detectarán errores para prevenir o corregir con la finalidad de maximizar la productividad, evitar demoras y pérdidas a la asociación.

4.4.4.3 Liderazgo

Los encargados de las diferentes áreas deberán dirigir al personal en el desempeño de sus actividades, guiarlos de la mejor manera para buscar el logro de los objetivos individuales y organizacionales. El tipo de liderazgo ideal en la asociación es el democrático, porque hace partícipe a los subordinados antes de tomar una decisión.

El principio de la toma de decisiones es considerada como la responsabilidad más importante. El administrador de la asociación será el encargado de verificar la ejecución de los planes de trabajo e informar sobre su desarrollo a la Junta Directiva.

4.4.5 Control

El administrador implementará control de horarios de entradas y salidas, asimismo asignará la responsabilidad a cada encargado de la unidad administrativa para supervisar la puntualidad y asistencia del personal bajo su mando. En el área de producción se utilizará el método de inventario PEPS, para la rotación adecuada de materia prima y producto terminado; así como el uso de órdenes de trabajo para llevar control de lo producido.

A continuación se proponen cuatro elementos del control como un proceso cíclico y repetitivo:

- Establecimiento de estándares: es la primera etapa del control, que establece los estándares o criterios de evaluación o comparación.
- Estándares de cantidad: volumen de producción, cantidad de existencias, cantidad de materiales primas y números de horas, entre otros.
- Estándares de calidad: control de materia prima recibida, control de calidad de producción y especificaciones del producto, entre otros.
- Estándares de tiempo: estándar para producir una determinada cantidad de botellas de champú, así como el tiempo medio de existencias de un producto determinado, entre otros.
- Estándares de costos: realizar cálculos de costos de producción, costos de administración y costos de ventas, entre otros. Evaluación del desempeño: Es la segunda etapa del control, que tiene como fin evaluar lo que se está haciendo.

CONCLUSIONES

Se acepta la hipótesis planteada se determinó que las situaciones de las organizaciones empresariales pecuarias que se encuentran en las comunidades del municipio de San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu en el año 2015, ha empeorado en relación con años anteriores, como consecuencia de la sobrepoblación en el Municipio asociado al problema de la reducción tierra para la actividad avícola.

1. Los servicios básicos tales como: agua, salud, educación, extracción de basura y drenajes, muestran desigualdad en el área rural referente a los proporcionados en el área urbana; esta situación, limita a los habitantes para mejorar las condiciones de vida.
2. La falta de medidas de conservación en los recursos naturales y los altos índices de contaminación provocados por la generación de basura, así como el vertido de aguas residuales, entre otros, son las principales causas del deterioro de los mismos.
3. La producción pecuaria representa el 94% de participación sobre el total de las actividades productivas en el Municipio y el 11% en la generación de empleo. De acuerdo al valor total de la producción pecuaria, la actividad avícola en el estrato de fincas subfamiliares contribuye con el 99% en la economía, del cual el 33% lo constituye el engorde de pollos.
4. Las unidades productivas que se dedican al engorde de pollos trabajan de manera individual, aplican el proceso administrativo de manera empírica de acuerdo a la rutina de trabajo y conocimientos adquiridos.

5. El proyecto producción de champú de huevo, se considera viable debido a que el estudio de mercado determinó la existencia de demanda insatisfecha; además, el estudio técnico y financiero detallan los requerimientos para el funcionamiento y rentabilidad obtenida según proyecciones.
6. Las características naturales del champú de huevo y la ubicación geográfica del municipio de San Martín Zapotitlán para la producción del mismo, son considerados una potencialidad que contribuye a diversificar las actividades artesanales para obtener beneficios socioeconómicos.
7. En el Municipio no existe una organización de productores de champú de huevo y los habitantes carecen de información para aglutinarse de tal manera que contribuyan a generar utilidades y por ende el desarrollo del sector.
8. La Asociación de Productores de Champú de Huevo de San Martín R.L., es un tipo de organización que beneficiará a los productores que deseen invertir en el proyecto, para lograr el desarrollo socioeconómico del Municipio; además, incentivará a otras personas a realizar proyectos similares.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones del estudio realizado, se detallan las recomendaciones presentadas a continuación.

1. Que los pobladores por medio de los COCODE gestionen ante instituciones del Gobierno Central y Municipal, la inversión en infraestructura y servicios básicos en las comunidades, con el objetivo que toda la población alcance el nivel de desarrollo económico que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes.
2. Que los pobladores gestionen ante el Gobierno Municipal e instituciones encargadas de la preservación del medio ambiente, la formulación de políticas a corto, mediano y largo plazo para la protección de la flora y fauna del Municipio e invertir en programas de desarrollo turístico.
3. Que las autoridades municipales implementen un programa para el fomento a la producción pecuaria, debido a que es una actividad que incentiva la economía del Municipio. Los productores pecuarios deben gestionar asesoría técnica y financiamiento con el objetivo de obtener mayor rentabilidad.
4. Que las unidades económicas de champú de huevo se organicen por medio de una asociación, con la finalidad de obtener mejores beneficios económicos; además, implementen y tengan por escrito todo tipo de herramienta administrativa que contribuya a mejorar el funcionamiento.

5. Que los pobladores aprovechen la demanda de champú de huevo para implementar el proyecto a través de los estudios de mercado, técnico y financiero contenidos en este informe.
6. Que los productores inviertan en el proyecto producción de champú de huevo, para aprovechar las potencialidades del Municipio y obtener ingresos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida.
7. Que los habitantes se organicen en una asociación para producir champú de huevo, con base en el estudio administrativo legal detallado en el capítulo IV del presente informe.
8. Que los asociados implementen la estructura organizacional propuesta y utilicen el manual de organización para el desempeño eficiente de las actividades, con la finalidad de lograr la correcta ejecución del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. 2009. Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico (pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). 2ª. Ed. Guatemala, Editorial Praxis. 126 p.
- Catarina. 2016. Publicidad. (en línea). Guatemala. Consultado el 07 mar. 2016. Disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lni/perez_m_ey/capitulo_2.pdf
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (en línea) Mejorando la nutrición a través de huertos y granjas familiares. Consultado el 10 ene. 2016. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/v5290s/v5290s20.htm>
- Gómez C., G. 2003. Planeación y Organización Empresarial. 8ª. Ed. México, McGraw-Hill. 432p.
- Inforpressca. 2015. Límites de la República de Guatemala. Extensión territorial Guatemala. (en línea). Guatemala. Consultado el 4 de sep. 2015. Disponible en: http://www.inforpressca.com/.com/municipal/mapas_web/guatemamala.php
- Kotler, P y Armstrong, G. 2002. Fundamentos de marketing. 8va. ed. México, Pearson. 650 p.

- Ministerio de Gobernación de Guatemala. 1998. Reglamento de Asociaciones Civiles. Acuerdo Gubernativo Número 512-98
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social. 2015. Salario mínimo. (en línea). Guatemala. Consultado el 6 de oct. de 2015. Disponible en: www.mintrabajo.gob.gt/index.php/nota-principal/625-aumento-del-5-al-salario-m%C3%ADnimo-para-2,015.html.
- Ministerio de Gobernación de Guatemala. Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles. Acuerdo Gubernativo Número 512-98.
- Moodle2. 2016. Relaciones públicas. (en línea). Guatemala. Consultado el 06 de mar. 2016. Disponible en: http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/pos/MD/MM/AM/10/Mezcla_de_Mercadotecnia.pdf.
- Murcia, M. J. y otros 2009. Proyectos Formulación y criterios de evaluación. 1ª. Ed. México, Alfaomega Grupo Editor S.A. DE C.V.468 p
- Piloña Ortiz, G. A. 2003. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica. 6ª. Ed. Guatemala, Centro de Impresiones Gráficas -CIMGRA-. 312 p.
- Tipos de propiedad. 2015. Concentración de la tierra. (en línea). Guatemala. Consultado 07 de sep. 2015. Disponible en: <http://jjmarulanda1.pressbooks.com/chapter/tipos-de-propiedad/>.

- Tenencia de la tierra y desarrollo rural.2015.Tenencia de la tierra. (en línea). Guatemala. Consultado el 12 de agosto 2015. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/005/y4307s/y4307s05.htm>.

ANEXO 1

Significado del nombre.

En el mundo espiritual Maya, Nahual también significa la unión del espíritu humano con la naturaleza por medio de la presencia o posesión de un animal o de algún objeto que lo represente. El Nahual también se le llama a la capacidad que tienen ciertas personas de convertirse en elementos de la naturaleza o animales, en rituales de significado espiritual.

Si alguna persona, para dar un ejemplo en este caso una mujer, es poseedora de una voz privilegiada, se le dará como Nahual un ave que sea conocida por un canto especial, como un ceniztle que es un ave de un peculiar sonido que produce al cantar y tiene la habilidad de imitar a otros animales.¹²



Significado del color

Color azul claro



Es uno de los colores más populares y poderosos. Es el color de la frescura, la espiritualidad, la libertad, la paciencia, la lealtad, la paz y la honradez. El azul se asocia fuertemente con la tranquilidad y la calma

¹² Mundo chapin.2017. Significado de nahual. (en línea). Guatemala. Consultado el 01 de jun. 2016. <http://mundochapin.com/2012/02/el-nahual-maya-el-espíritu-personal-que-protege/382>

ANEXO 2

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
2-2015



“MANUAL DE ORGANIZACIÓN”

“ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CHAMPÚ SAN MARTIN R.L.”

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

GUATEMALA MARZO 2018

ÍNDICE DEL MANUAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
1 ANTECEDENTES	1
2 MARCO JURIDICO INSTITUCIONAL	1
3 OBJETIVOS DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN	1
4 CAMPO DE APLICACIÓN	2
5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	2
6 FUNCIONES GENERALES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	4
6.1 Asamblea general	4
6.2 Junta directiva	4
6.3 Administración	4
6.4 Ventas	4
6.5 Producción	5
7 DRECRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS Y PUESTOS	5
7.1 Presidente	6
7.2 Vicepresidente de junta directiva	09
7.3 Administrador	12
7.4 Encargado de comercialización	14
7.5 Encargado de producción	16

INTRODUCCIÓN

El manual de organización especifica cada uno de los puestos que conforma la Asociación de Productores de Champú San Martín, R. L. por medio de la descripción de relaciones, responsabilidades, autoridad y requisitos que debe llenar cada persona para ocupar los diferentes puestos y cargos.

Para el adecuado funcionamiento de la Asociación se elabora el presente Manual de Organización, con el objetivo de fortalecer el desenvolvimiento del empleado en la correcta ejecución de cada una de las actividades a desarrollar.

El manual de organización es una herramienta administrativa y su implementación servirá para que la asociación organice las actividades, establezca procesos de reclutamiento, inducción y capacitación, además, evitará la duplicidad de funciones.

Se caracteriza por ser flexible, es decir, puede estar sujeto a modificaciones de acuerdo a las necesidades de la asociación, además será fuente de consulta en beneficio de los asociados y trabajadores.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Asociación de Productores de Champú San Martín, R. L.

1. ANTECEDENTES

La Asociación de Productores de Champú San Martín, R. L., está integrada por productores del municipio de San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu, para producir y comercializar champú de huevo en los municipios de Retalhuleu, San Felipe y San Martín Zapotitlán, con el objetivo de obtener beneficios económicos y mejorar las condiciones de vida de los asociados y trabajadores involucrados en el proyecto.

2. MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL

- Constitución Política de la República de Guatemala. Artículo 34, establece como un derecho para la persona, la libre asociación.
- Ministerio de Asociación. Reglamento de Asociaciones Civiles. Acuerdo Gubernativo Número 512-98 artículo 183 literal e).
- Congreso de la República de Guatemala. Código Civil. Decreto Ley Número 106. Artículo 3, indica que las asociaciones y fundaciones son personas jurídicas y artículo 18 se refiere a la personalidad de las asociaciones civiles.

3. OBJETIVOS DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

El presente manual fue elaborado para cumplir con los objetivos siguientes:

- Organizar las actividades y tareas del personal, a través de un instrumento administrativo que permita al empleado conocer el nivel jerárquico de su cargo o puesto dentro de la asociación.

- Proporcionar a los miembros de la organización una guía administrativa, que permita el óptimo aprovechamiento de los recursos.
- Ordenar, coordinar y controlar las actividades del personal por medio de la descripción de cargos y puestos.
- Evitar la duplicidad de labores y contribuir con la división del trabajo.
- Orientar y facilitar la integración al personal de nuevo ingreso.

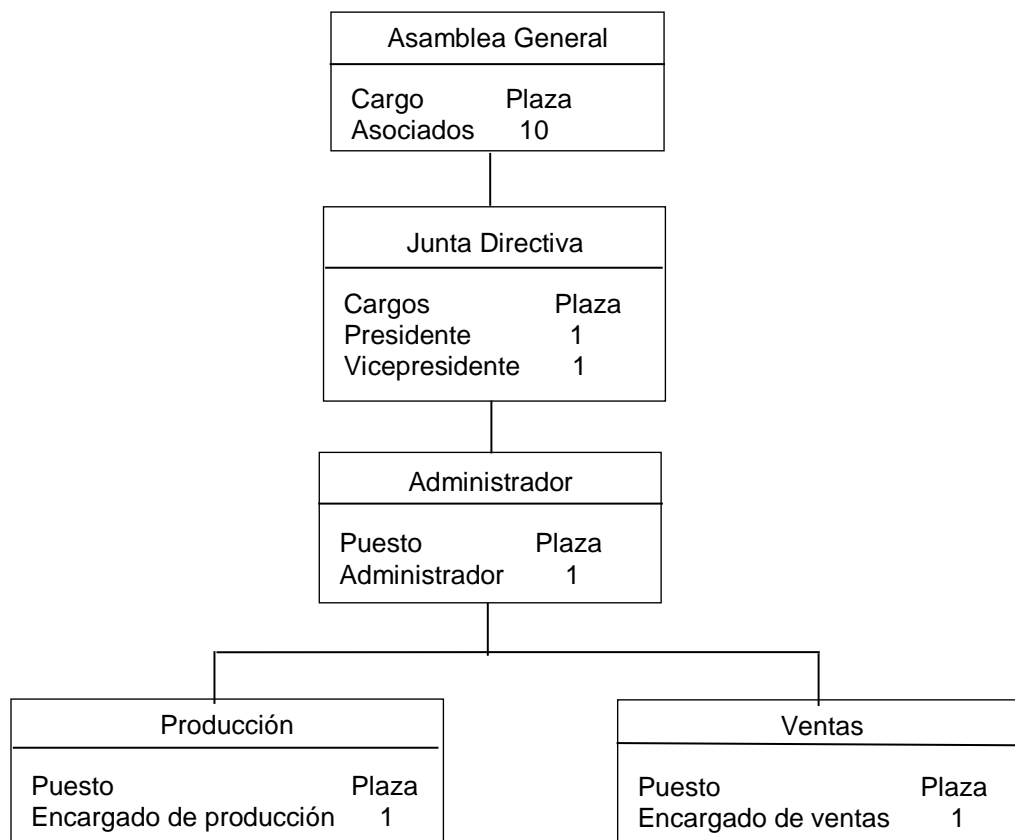
4. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual tiene aplicación para las unidades administrativas que conforman la estructura organizacional de la Asociación de Productores de Champú San Martín, R. L.

5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El organigrama de la Asociación de Champú San Martín Responsabilidad Limitada, está definido por los diferentes órganos, niveles jerárquicos y líneas de comunicación necesarios para el buen funcionamiento de la organización:

Municipio de San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Champú de Huevo
Estructura Organizacional de la Asociación San Martín R.L
Año: 2015



Fuente: elaboración propia, con base en Acuerdo Gubernativo Número 512-98 Reglamento de Asociaciones Civiles.

6. FUNCIONES GENERALES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

A continuación se describen las principales funciones de las unidades administrativas de la asociación.

6.1 Asamblea General

Constituye la autoridad máxima de la organización; está integrada por 10 asociados. La asamblea general celebrará una sesión ordinaria obligatoria mensualmente, con la finalidad de analizar, discutir y tomar decisiones con base en memoria de labores, estadísticas, estados financieros, así como planes de trabajo y presupuesto. Elegirá a los miembros de la Junta directiva.

6.2 Junta directiva

Será la encargada de planificar, dirigir y supervisar que se cumplan los estatutos y reglamentos de la asociación. Tendrá reuniones ordinarias cada semana para informar a la asamblea general todo lo concerniente a la administración de la organización.

6.3 Administración

Planifica, ejecuta y controla las actividades de las unidades de la asociación, con el propósito de alcanzar los objetivos trazados. Realiza actualizaciones de manuales administrativos. Supervisa que la producción y comercialización del champú de huevo se efectúe de manera eficiente. Verifica la ejecución de planes de trabajo e informa sobre su desarrollo a la Junta directiva. Lleva el control y registro de las operaciones financieras contables y asesora a los miembros de la organización cuando lo soliciten.

6.4 Ventas


Su función será promover el producto en el mercado regional, con el fin de localizar mercados potenciales y aumentar las ventas. Elaborará el plan de comercialización en donde incluya estrategias de negociación y control posterior a la venta. Realiza investigaciones en cuanto a la demanda, oferta, precios, para obtener información real en la toma de decisiones.

6.5 Producción

Garantiza la producción de champú de huevo en cuanto a cantidad y calidad; este departamento es responsable de elaborar planes de producción, informe referente al proceso productivo, control e inspección de la materia prima a utilizar y manejo adecuado de inventarios.

7. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS Y PUESTOS

A continuación se presenta la descripción técnica de los cargos y puestos que se describieron en la estructura organizacional.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Fecha: marzo de 2018	
Elaborado: Juan Carlos Ramos	
Municipio de San Martín Zapotitlán Departamento de Retalhuleu	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	

I. IDENTIFICACIÓN

Código: 001

Título del cargo:	Presidente
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Inmediato superior:	Asamblea General
Subalternos:	Administrador y jefes de los departamentos de producción y comercialización.

II. DESCRIPCIÓN


Naturaleza y atribuciones

Cargo de carácter administrativo elegido por la Asamblea General. Sus atribuciones son:

- Representar legalmente a la asociación.
- Velar por el cumplimiento de los estatutos y reglamentos establecidos.
- Presentar los resultados a la Asamblea General.
- Planificar y coordinar las actividades administrativas, productivas, comerciales y financieras.
- Contratar a la persona adecuada para el puesto de administrador.

Relaciones de trabajo

Tiene relación periódica con los miembros de la Asamblea General, con el administrador y los jefes de los distintos departamentos.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Fecha: marzo de 2018 Elaborado: Juan Carlos Ramos	
Municipio de San Martín Zapotitlán Departamento de Retalhuleu	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	

Autoridad

Para requerir toda clase de información a los encargados de los departamentos.

Responsabilidad

Administrar de manera eficiente el patrimonio de la organización y alcanzar los objetivos por medio de una buena dirección.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educación

Título a nivel medio en administración de Empresas.

Experiencia


Mínima de tres años en producción y comercialización de productos de belleza en la región.

Habilidades y destrezas

Ser líder, con capacidad de trabajar en equipo, decidido, efectivo para resolver conflictos y tomar decisiones.


Otros requisitos

Ser miembro activo de la asociación, con conocimientos sobre elaboración de champú a base de huevo. Persona honesta, honrada, con iniciativa, excelentes principios morales y buenas relaciones interpersonales.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Fecha: marzo de 2018 Elaborado: Juan Carlos Ramos	
Municipio de San Martín Zapotitlán Departamento de Retalhuleu	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	

Dietas

Pago de viáticos y gastos incurridos en la ejecución de actividades administrativas y operativas se realizaran Ad-honoren con el objetivo de reducir costos.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Fecha: marzo de 2018	
Elaborado: Juan Carlos Ramos	
Municipio de San Martín Zapotitlán Departamento de Retalhuleu	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	

I. IDENTIFICACIÓN

Código: 002

Título del cargo:	Vicepresidente
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Inmediato superior:	Asamblea General
Subalternos:	Administrador y jefes de los departamentos de producción, comercialización y finanzas.

II. DESCRIPCIÓN


Naturaleza y atribuciones

La naturaleza del cargo es de carácter administrativo, elegido por la Asamblea General de la asociación. Entre sus atribuciones están:

- Sustituir al presidente en su ausencia.
- Asistir al presidente y velar por una adecuada administración del patrimonio.
- Elaborar documentos administrativos y financieros de interés para la asociación.
- Proponer planes y programas de acción.
- Coordinar las reuniones de la Asamblea General.

Relaciones de trabajo

Con la Asamblea General, los miembros del consejo de administración y los encargados de las unidades administrativas.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Fecha: marzo de 2018 Elaborado: Juan Carlos Ramos	
Municipio de San Martín Zapotitlán Departamento de Retalhuleu	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	

Autoridad

En ausencia del presidente delega funciones al administrador. Solicita información a los diferentes entes cuando sea oportuno.

Responsabilidad

Sobre las funciones que le corresponden, por el cumplimiento de los objetivos organizacionales, documentos relacionados con el desarrollo y bienestar de la asociación.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educación

Título a nivel medio preferiblemente en Administración de Empresas.

Experiencia


Mínima de dos años en producción y comercialización de productos de belleza.

Habilidades y destrezas

Ser líder, capaz de trabajar en grupo, con aptitud para resolver conflictos y tomar decisiones.


Otros requisitos

Ser miembro activo de la asociación, que conozca los tipos de mercado en la región. Persona honesta, honrada, con iniciativa propia, que le agrade el bienestar común para el desarrollo de la población.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Fecha: marzo de 2018	
Elaborado: Juan Carlos Ramos	
Municipio de San Martín Zapotitlán Departamento de Retalhuleu	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	

Dietas

Pago de viáticos y gastos incurridos en la ejecución de actividades administrativas y operativas se realizaran Ad-honoren con el objetivo de reducir costos.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
Fecha: marzo de 2018 Elaborado: Juan Carlos Ramos	
Municipio de San Martín Zapotitlán Departamento de Retalhuleu	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	

I. IDENTIFICACIÓN

Código: 003

Título del puesto: Administrador
 Ubicación administrativa: Administración
 Inmediato superior: Junta Directiva
 Subalternos: Jefes de los departamentos de comercialización y producción.

II. DESCRIPCIÓN


Naturaleza y atribuciones

Puesto de carácter administrativo, nombrado por la junta directiva, sus principales funciones son:

- Planificar, organizar, controlar y evaluar las actividades de la asociación.
- Tomar decisiones a nivel gerencial; servir de enlace entre la junta directiva y los departamentos de comercialización y producción.
- Elaborar y actualizar manual administrativo.
- Diseñar e implementar estrategias para el funcionamiento adecuado.
- Solucionar conflictos laborales, contratar y remover personal.
- Presentar informe mensual de las actividades a la junta directiva.
- Llevar control y registro de operaciones financieras contables de la asociación.

Relaciones de trabajo

Tiene relación directa con el presidente y vicepresidente de la junta directiva, para presentar informes sobre la situación de la asociación, así también con los encargados de los departamentos de comercialización y producción.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
Fecha: marzo de 2018 Elaborado: Juan Carlos Ramos	
Municipio de San Martín Zapotitlán Departamento de Retalhuleu	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	

Autoridad

Delega funciones a los encargados de los diferentes departamentos.

Responsabilidad

Alcanzar los objetivos planeados; elaborar informes precisos y uso adecuado de los recursos de la asociación

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Educación

Título de Perito Contador, con conocimientos básicos en computación, preferentemente con estudios en administración de empresas.

Experiencia

Haber desempeñado puestos similares en otras organizaciones.


Habilidades y destrezas

Poseer habilidad numérica, don de mando, ser buen líder, capaz de trabajar en equipo, efectivo en la solución de conflictos, conocer sobre el manejo de insumos para la elaboración de champú.

Otros requisitos

Ser asociado activo, persona honrada, poseer excelentes relaciones interpersonales y con iniciativa.

Salario a devengar mensual de Q 2,800.00 más bonificación e incentivos Q 250.00.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
Fecha: marzo de 2018 Elaborado: Juan Carlos Ramos	
Municipio de San Martín Zapotitlán Departamento de Retalhuleu	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	

I. IDENTIFICACIÓN

Código: 004

Título del puesto: Encargado de Comercialización
 Ubicación administrativa: Departamento de Comercialización
 Inmediato superior: Administrador
 Subalternos: Vendedores

II. DESCRIPCIÓN


Naturaleza y atribuciones

Puesto de carácter administrativo, sus principales funciones son:

- Elaborar planes y estrategias de comercialización
- Elaborar informes semanales sobre los procesos que realice
- Diseñar e implementar estrategias de mercadeo.
- Buscar nuevos mercados para incrementar ventas.
- Mantener información actualizada sobre los precios a nivel nacional.
- Reportar las ventas al administrador.
- Elaborar proyecciones de venta.
- Brindar atención cordial y amable a los clientes.
- Elaborar plan y estrategias de mercadeo.

Relaciones de trabajo

Tiene relación directa con el administrador para informar sobre las ventas del champú y sobre la comercialización en general del producto. Así también con el jefe del departamento de producción y vendedores.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
Fecha: marzo de 2018	
Elaborado: Juan Carlos Ramos	
Municipio de San Martín Zapotitlán Departamento de Retalhuleu	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	

Autoridad

Toma de decisiones que beneficien a la asociación en el momento de negociación.

Responsabilidad

Alcanzar las metas de ventas; sobre el mobiliario y equipo a su cargo; realizar los depósitos en la cuenta autorizada por las ventas efectuadas.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Educación

Licenciatura en mercadotecnia, administrador de empresas u otro afín al puesto.

Experiencia

Haber desempeñado como mínimo dos años en puestos similares.


Habilidades y destrezas

Tener facilidad de palabra, ser líder, capaz de resolver conflictos, creatividad, poder de convencimiento y habilidad numérica.

Otros requisitos

Ser una persona honrada, dinámica, activa, íntegra, con excelentes relaciones interpersonales y tener aspecto presentable.

Salario a devengar mensual Q 2,500.00 más bonificación en incentivos Q 250.00

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
Fecha: marzo de 2018	
Elaborado: Juan Carlos Ramos	
Municipio de San Martín Zapotitlán Departamento de Retalhuleu	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	

I. IDENTIFICACIÓN

Código: 005

Título del puesto:	Encargado de Producción
Ubicación administrativa:	Departamento de Producción
Inmediato superior:	Administrador
Subalternos:	Operarios

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza y atribuciones

Puesto de carácter administrativo y operativo, sus atribuciones son:


- Dirigir las actividades del proceso productivo.
- Establecer controles y registros de la producción.
- Elaborar y actualizar el inventario de insumos, materiales y producto terminado.
- Mantener los niveles de producción establecidos y prever cualquier situación de demora.
- Elaborar el plan de producción mensual y anual.

Relaciones de trabajo

Tiene relación directa con el administrador para informar la situación del proceso productivo y con el departamento de comercialización para informar sobre el inventario de producto terminado.

Autoridad

Delega funciones al personal en el proceso productivo.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
Fecha: marzo de 2018	
Elaborado: Juan Carlos Ramos	
Municipio de San Martín Zapotitlán Departamento de Retalhuleu	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	

Responsabilidad

Alcanzar las metas de producción establecidas, de acuerdo a la cantidad y calidad óptima para colocarse en el mercado; tener un manejo eficiente en la bodega; adecuado uso del mobiliario y equipo a su cargo.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Educación

Diploma de tercero básico, de preferencia con un título de diversificado y estudios universitarios de Ingeniería.

Experiencia

Tener experiencia en procesos productivos, haber desempeñado puestos similares en organizaciones afines, conocer y manejar todo lo referente al proceso de producción de champú de huevo.

Habilidades y destrezas

Ser líder, capaz de trabajar en equipo y tomar decisiones, buen manejo del equipo artesanal, tener conocimientos de productos químicos y agroquímicos que se utilizan en la elaboración de champú a base de huevo, conocimiento en el control de bodega.

Otros requisitos

Ser honrado, dinámico, con buenas relaciones interpersonales, hábil para trabajar bajo presión.

Salario a devengar mensual Q 2,800.00 más bonificación e incentivos Q 250.00

ANEXO 3

Municipio de San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu
Producción de Champú de Huevo
Ficha Técnica
Año: 2015



FICHA TÉCNICA
PRODUCTO: SHAMPOO A BASE DE HUEVO

Descripción

Shampoo a base de huevo y miel.

Principios Activos Destacados

Huevo: Otorga proteína, este ingrediente ayuda a otorgar propiedades hidratantes y agregar brillo al cabello.

Resultados

Hidratación y brillo para cabello reseco, así como protección para el cuero cabelludo y revertir el maltrato diario.

Modo de Empleo

Utilice masajeando el cuero cabelludo y cubriendo desde la raíz hasta las puntas para otorgar el brillo en todo el cabello, principalmente en las puntas que es donde es más notoria la resequedad.

Tipo de piel

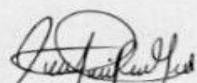
Cabello seco.

Frecuencia de uso

Uso diario en baño

Composición

54% agua desmineralizada, 41% huevo, 2% miel, 0.4% preservantes naturales y 2% fragancia.


Ing. Irene Alejandra Reyes Guzmán
Ingeniera Química
Departamento Técnico
Colegiado No. 2137



Alimex, S.A.
5ª. Ave. 1-30 zona 1, Tel. (502) 2251 – 6727,
www.alimex.com.gt – ireyes@alimex.com.gt
Guatemala, Guatemala, C.A.

**Municipio de San Martín Zapotitlán, departamento de Retalhuleu
Producción de Champú de Huevo
Certificación
Año: 2015**



A quien interese,

Por medio de la presente me dirijo a usted para constar que el procedimiento e ingredientes utilizados para la elaboración de shampoo a partir de huevo, siguió los lineamientos técnicos establecidos, así como productos totalmente naturales para lograr la clasificación de producto cosmético. De acuerdo a las pruebas de calidad realizadas tanto a las materias primas como al producto terminado, se pudo determinar que el producto puede ser utilizado en cabello reseco sin ningún inconveniente, otorgando las propiedades de nutrición y brillo. Para los usos académicos que los interesados convengan se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala a los 4 días del mes de julio del año dos mil dieciséis.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Irene Reyes Guzmán".

Ing. Irene Alejandra Reyes Guzmán
Ingeniera Química
Departamento Técnico
Colegiado No. 2137



Alimex, S.A.
5ª. Ave. 1-30 zona 1, Tel. (502) 2251 – 6727,
www.alimex.com.gt – ireyes@alimex.com.gt
Guatemala, Guatemala, C.A.